

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DEL ECUADOR

SEDE MANABÍ

RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS 2015

1027-E01



## PROYECTO INSTITUCIONAL

[1] El *Proyecto Institucional* expresa la misión, visión, objetivos, principios y valores que rigen a la Sede Regional Manabí de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Se trata de un instrumento que permite reflexionar acerca del sentido y devenir de nuestra Institución, pero también, acerca del modo en que pretendemos desarrollar sus funciones como centro de educación superior universitario y realizar la misión que le ha sido confiada.

[2] De ahí que el *Proyecto Institucional* deba considerarse el marco de referencia de todo el quehacer actual y futuro de la PUCE-Manabí y servir de guía para el diseño de programas docentes, investigativos, de vinculación social y gestión administrativa, para efectuar procesos de autoevaluación periódica, para formular planes estratégicos que promuevan el desarrollo de la Sede y, para producir decisiones de autorregulación que resuelvan adecuadamente deficiencias institucionales.

### I

#### ESPECIFICIDAD DE LA PUCE-MANABÍ

[3] La PUCE-Manabí es un *centro de educación superior*, un lugar destinado a formular y desarrollar un modo particular y ordenado de conocer, comprender y transformar realidades humanas.

[4] Entre las distintas formas posibles de ser un centro de educación superior, la PUCE-Manabí ha adoptado la forma de *sede universitaria*. Esto lo ha hecho básicamente por considerar que el conocimiento, en tanto y en cuanto responda a los requerimientos y necesidades del mundo, constituye un medio para que los hombres y las mujeres se realicen humanamente, y de manera particular, por el deseo de propagar y divulgar concepciones de mundo que desde su universalidad atiendan a las necesidades específicas y particularidades culturales del pueblo manabita.

[5] La PUCE-Manabí es obra de la Iglesia Católica confiada a la Compañía de Jesús, por lo que su modo de conocer, comprender y transformar realidades humanas, está signado por los *principios cristianos* y por la *espiritualidad ignaciana*.

[6] Como *sede universitaria católica-ignaciana* centra su atención en el concepto de persona humana, entendiendo por tal, el hecho de que todo ser humano está llamado a ser responsable y capaz de transformar sus condiciones de vida mediante sus propias elecciones, la organización y el trabajo, a sentirse parte de comunidades humanas mayores que precisan de su aporte para realizar los propósitos que persiguen, y a saberse heredero de una historia y una cultura que ha de servirle para ampliar las posibilidades de su realización personal y la de sus prójimos.

[7] Como *sede universitaria centrada en la persona humana* es su función principal enseñar todas las materias necesarias que formen pensamiento cristiano y den modo de proponerlo,

generen conocimientos y den modo de utilizarlos, para vivir y producir vida en provecho propio y de los prójimos.

## II

### MISIÓN INSTITUCIONAL

[8] Es misión de la Sede Regional Manabí de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador:

*«Formar personas profesionalmente solventes y humanamente comprometidas en la construcción de sociedades fundadas en la Verdad, la Justicia y la Libertad, a través de la docencia, la investigación, la vinculación con el resto de la sociedad manabita y la cooperación internacional»*

[9] Una representación tiene claridad cuando es posible identificar las partes que la componen y se tiene consciencia de los conceptos que la configuran. Sobre el primero de estos aspectos, en la misión de la PUCE-Manabí se pueden distinguir seis componentes: un grupo de seres humanos, una acción que se pretende realizar, un cambio al que se aspira, un conjunto de cualidades que permiten verificar el cambio deseado, la fecundidad que se espera de ese cambio y las causas eficientes que posibilitan esa acción y ese cambio.

[10] En cuanto a la consciencia, entendida como el acto de ‘conocer por uno y con uno mismo’, la declaración de misión de la PUCE-Manabí expresa un conocimiento sentidamente pensado, donde el ser humano es concebido desde su doble condición de “*ser-creado*” y de “*ser-libre*” y, por lo mismo, necesitado de alcanzar la unidad entre su *deber social-trascendente* y su *querer individual*.

[11] Desde la filosofía de la Sede Manabí, esta unidad necesaria sólo se realiza en tanto cada ser humano asuma su condición de persona. Asumir la condición de persona constituye un acto de la voluntad y por lo mismo no se rige por leyes naturales sino por principios de elección. En consecuencia, al hablar de *formación*, la PUCE-Manabí se determina en ofrecer una educación mediante la cual los estudiantes aprendan, principalmente, a querer y saber aplicar principios que les permitan elegir, sobre toda cosa y circunstancia, lo que mejor les conduzca hacia una realización plenamente humana.

[12] Para que los estudiantes entren en posesión de este *querer y saber elegir*, la Sede Manabí plantea una propuesta académica que combina *conocimiento, pensamiento y espíritu* a través de distinciones *cognitivas y significativas*, aplicables a fenómenos y contextos determinados, de modo que por las primeras los estudiantes adquieren solvencia académica, y por las segundas asumen compromisos humanos.

[13] Para la producción y apropiación de estas distinciones cognitivas y significativas la PUCE-Manabí se sirve de la *docencia*, entendiéndola como un proceso de aprendizaje-enseñanza, donde el docente es concebido como la persona que da a otro modo y orden para conocer, y el

estudiante, como aquel que, tomando el fundamento de lo explicado por un otro, discurre y razona por sí mismo, aprendiendo.

[14] También se sirve de la *investigación*, entendiéndola como un proceso de cognición sentidamente pensado, individual o colectivo, que se orienta al conocimiento y comprensión de problemas determinados, mediante la concepción o validación de reglas o diferencias directrices que permiten explicar no tanto el *qué es* de un fenómeno u objeto, sino más bien el *cómo es posible* su ocurrencia o emergencia.

[15] Por último, también se sirve de las *relaciones con el resto de la sociedad manabita y la cooperación internacional*, por ser su deseo y libre determinación que todo su trabajo docente e investigativo se posibilite, mantenga y justifique no tanto por tener una *posición en la sociedad*, como por saber tomar *posición respecto a la sociedad* que se requiere construir, para así responder de mejor manera, según las condiciones de tiempo, lugar y personas, a las necesidades y desafíos que enfrentan las poblaciones humanas de Manabí y del mundo.

[16] Desde nuestra perspectiva, en la medida en que la PUCE-Manabí entre en posesión de un modo de proceder que permita materializar todas y cada una de estas nociones, su propuesta académica actuará como condición suficiente para la emergencia, conservación o transformación de sociedades fundadas en la Verdad, la Justicia y la Libertad.

[17] Es precisamente esta necesidad de hacer de su propuesta académica una fuente de transformaciones o de exigencias que van más allá de su dominio, lo que otorga trascendencia a las proposiciones que contiene la declaración de misión de la PUCE-Manabí.

### III VISIÓN

[18] El propósito que rectamente pretende la Sede Regional Manabí de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador es:

*«Ser una sede universitaria ignaciana que, desde su modo particular y ordenado de conocer, comprender y transformar realidades humanas, contribuye con su presencia y acción a configurar un mundo que responda de mejor manera a las necesidades específicas y a las particularidades culturales de quienes habitan y forjan la provincia de Manabí.»*

[19] En fidelidad a sus principios cristianos y carisma ignaciano, el ideal de la PUCE-Manabí no es otro que alcanzar el dominio sobre sí misma y, a partir de ello, encontrarse preparada y dispuesta para acompañar, atender y ser útil a las poblaciones de Manabí en sus esfuerzos de desarrollo social y realización humana.

[20] Son partes constitutivas de este ideal: perseguir la formación integral de todos los estudiantes, manifestar en todo su quehacer la especificidad institucional, identificar y buscar

soluciones a problemas de desarrollo regional que afectan a las poblaciones más vulnerables de Manabí.

### III

#### OBJETIVOS INSTITUCIONALES

[21] Incrementar las capacidades de la población de Manabí en general, y de la población joven en particular, para entrar en posesión de conocimientos generales, particulares o de especialización y de modos que permitan emplearlos en provecho propio y de los prójimos.

[22] Ampliar las posibilidades organizativas, técnicas y productivas que dispone la sociedad manabita para superar la pobreza, el desempleo, la exclusión social y conservar sus recursos naturales.

[23] Apoyar los esfuerzos que realizan las poblaciones de Manabí para mejorar sus condiciones de vida, revalorizar su trabajo y conservar sus recursos biofísicos.

[24] Asegurar una financiación adecuada para sus programas y operaciones internas, así como para sus proyectos de inversión educativa.

### IV

#### PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

##### Principios

[25] **Autonomía:** la Sede Manabí mostrará capacidad para decidir e imponerse a sí misma las tareas necesarias que, según las condiciones de personas, tiempos y lugares, se requieran para el cumplimiento de la misión que le ha sido confiada.

[26] **Primacía de la pietas:** Toda elección relacionada con cualquier programa, proyecto u operación interna se hará de modo que en su ordenamiento el deseo de mejor servir al prójimo ocupe el primer lugar.

[27] **Centramiento en la persona humana:** La planificación y realización de los programas, proyectos u operaciones académicas centrarán su esfuerzo en el ejercicio del pensamiento, la voluntad y el juicio, mirando más a la formación de la mente y el carácter, que a la adquisición de una información siempre mayor o a la acumulación de conocimientos motivada por el desarrollo continuo de las disciplinas.

[28] **Libertad de cátedra y aprendizaje:** el cuerpo docente de la Sede Manabí tiene el derecho de hacer uso de su discrecionalidad y responsabilidad ética, científica y pedagógica para impartir conocimientos a través de paradigmas, métodos, innovaciones y herramientas tecnológicas, y mediante el desarrollo de procesos educativos que propendan a la autonomía, la creatividad, el

espíritu crítico y reflexivo, la producción de elecciones y decisiones, el trabajo en equipo y la realización de experiencias y prácticas entre los estudiantes.

[29] **Principio de continuidad:** La estructura organizativa de la Sede Manabí, así como los programas, proyectos y operaciones internas que la componen, puede ser objeto de cambios, no así el sentido y los principios de “ayuda al prójimo” que inspiran a todo centro de educación confiado a la Compañía de Jesús.

[30] **Principio de eficacia:** Los programas y proyectos orientados a establecer y fortalecer las vinculaciones de la Sede Manabí con el resto de la sociedad favorecerán la especialización sobre territorios definidos y temas-problemas específicos, empleando aproximaciones sistémicas y coordinando trabajos mediante el establecimiento y mantenimiento de redes de comunicación e información.

[31] **Principio de Sostenibilidad:** Todo programa o proyecto orientado a la formación de personas se hará a condición de haber asegurado su financiamiento y, a su vez, todo programa o proyecto orientado a asegurar un financiamiento, se hará a condición de contribuir a la formación de personas.

## Valores

[32] **Respeto:** valor por el cual reconocemos y tenemos presente continuamente la dignidad de las personas y sus derechos.

[33] **Coherencia:** valor por el que nos exigimos mantener congruencia entre nuestros principios, nuestros pensamientos y la conducta que observamos hacia el prójimo.

[34] **Sensibilidad:** valor por el que adquirimos la capacidad de actuar correctamente en beneficio de los demás, percibiendo y comprendiendo su estado de ánimo, modo de ser y de actuar, así como sus circunstancias.

[35] **Solidaridad:** valor por el que sentimos el deber de ayudar al prójimo y el derecho a recibir la ayuda de nuestros semejantes.

[36] **Responsabilidad:** valor por el que buscamos cumplir debidamente con nuestras obligaciones.

[37] **Compromiso:** valor por el que nos sentimos partícipes de una tarea que requiere de nuestra respuesta positiva o proactiva.

[38] **Servicio:** valor por el que nos sentimos espontáneamente dispuestos y en actitud permanente de colaboración hacia los demás.

## V

### MACROPOLÍTICAS

[39] **Desarrollo Humano:** La PUCE-Manabí promoverá en todos y cada uno de sus colaboradores y estudiantes una formación y un espíritu de servicio que posibiliten y expresen el proyecto académico institucional desde sus respectivos cargos y áreas de trabajo.

[40] **Oferta Académica:** La PUCE-Manabí brindará una educación ignaciana, desarrollando y fortaleciendo su programa de formación espiritual y los procesos de docencia, investigación y vinculación social, con la participación de personal cualificado, que se identifique con la misión, visión, principios y valores instituciones, y que se sienta inclinado a producir aprendizajes pertinentes en los estudiantes.

[41] **Administración Financiera:** La PUCE-Manabí propugnará una gestión financiera operativa donde cada uno de sus miembros han de considerar no sólo el modo en que sus decisiones afectan la situación financiera de su área, sino también las repercusiones que ellas tienen en la situación de financiera del resto de áreas y de los campus que conforman la Sede.

## VI

### PERFIL DE QUIENES FORMAN

#### LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA PUCE-MANABÍ

Como resultado del conocimiento, apropiación y vivencia de este Proyecto Institucional, los miembros de la PUCE-Manabí han de procurar identificarse por las siguientes características:

- Su compromiso con el respeto, defensa y promoción de la dignidad de la persona humana y la justicia.
- Su voluntad de lograr que sus conocimientos, habilidades y destrezas lleven a la solución de problemas y satisfacción de necesidades sociales que afectan a las poblaciones de Manabí.
- Su continua formación y enriquecimiento en campos de la cultura, la ciencia y la técnica.
- Su coherencia de vida con los principios y valores humanistas.
- Su reconocimiento de la primacía del ser humano sobre las cosas y de la ética sobre la técnica.

## VII

### EL SISTEMA MODULAR

Las características de la región y las nuevas tendencias de la enseñanza llevaron a la Sede a separarse del sistema de estudios en “mosaico” y a crear su peculiar sistema modular, por el que la Sede es identificada actualmente, en la provincia.

Este sistema implica un desarrollo secuencial de las materias correspondientes al semestre de estudios, con la presencia continua del profesor responsable hasta la terminación, evaluación e informe del módulo desarrollado a lo largo de dos, tres y hasta cuatro semanas, de acuerdo con el número de créditos del mismo.

En su esencia, el sistema modular implica una conexión rigurosa, directa o indirecta, con un determinado aspecto del perfil profesional. La parte teórica de la materia es complementada por un conjunto de actividades de laboratorio, prácticas de campo, lecturas dirigidas, actividades de taller, que se enmarcan dentro de una metodología particular.



# PLAN OPERATIVO POR ÁREAS

## DIRECCIÓN ACADÉMICA

### LOGROS ALCANZADOS 2014:

- Se establecieron los instrumentos académicos para el desarrollo de módulos conforme lineamientos del Reglamento de Régimen Académico (sílabos, planes de clase, tutorías, comisiones)
- Se lograron registrar en la SENESCYT Títulos profesionales de 59 graduados de las cinco carreras
- Se registraron Inscripciones de 184 aspirantes para las carreras
- La cohorte 2014 se da inició con 147 estudiantes
- Las cinco carreras lograron actualizar el pensum de las carreras como mejora de calidad en relación a los ajustes realizados en los contenidos del silabo
- Se ejecutó un curso de capacitación de Pedagogía para docentes de planta
- Se realizó la gestión para remitir los Proyectos de regularización de las carreras Administración de Empresas y Turismo Regularización de carreras; logrando extender la vigencia hasta Diciembre del 2014 por parte del CES
- Se dio cumplimiento total de la programación modular del semestre Enero Junio y Julio Diciembre
- Se adquirieron 353 libros para uso en biblioteca en el desarrollo del semestre

### RETOS PROPUESTOS PARA EL 2015:

- Ajustar y mejorar los instrumentos académicos para el desarrollo de módulos conforme lineamientos del Reglamento de Régimen Académico.
- En relación al año 2014, se estima superar el número de graduados.
- Incrementar la inscripción de aspirantes a las carreras.
- Total cumplimiento de estudiantes matriculados en las fechas establecidas
- En calidad de mejora continuar en la actualización de los contenidos del silabo para fortalecimiento del pensum de las carreras
- Aprobación total del CES de los Proyectos de rediseño de las carreras Administración de Empresas y Turismo que se encuentran en proceso de Regularización
- Cumplimiento total de la programación modular del semestre Enero Junio y Julio Diciembre
- Aumentar la planta docente tiempo parcial con títulos de maestrías acorde al perfil de la carrera

COMPROMISOS	PROYECTOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	% Cumplimiento
<b>PUCE-M P 42.- Planificación y Rediseño Integral de la oferta Académica de la PUCE-M</b>				
Fortalecer el nivel académico mejorando el plan y pensum curricular de las carreras, distribución de carga horaria conforme sistema de estudio	Establecer el proyecto de rediseño curricular de las carreras en base al estudio de pertinencia de la provincia y homologación con la SINAPUCE	Dirección de Carrera, Coordinación de Currículo y Dirección Académica	Junio	80%
	Mejorar y redistribución de la carga horaria docente conforme Reglamento de Escalafón	Dirección de Carrera y Dirección Académica	Octubre	80%
<b>PUCE-M P 45.- Evaluar el sistema de evaluación docente, para que los resultados aporten a la toma de decisiones respecto al mejoramiento del desempeño del profesor y la calidad de la enseñanza.</b>				
Mejorar el nivel de desempeño docencia conforme instrumentos evaluativos	Revisión y ajuste a los instrumentos de informe de evaluación docente para evidenciar los resultados como aporte para mejoras y asegurar la calidad de desempeño y enseñanza	Dirección de Carrera y Dirección Académica	Octubre	80%
	Establecer mecanismos para que los resultados aporten a la mejora de los sílabos y fortalecimiento de la curricula	Dirección de Carrera y Dirección Académica	Octubre	80%
<b>PUCE-M P 47.- Establecer políticas y procesos para definir las actividades de Vinculación, Investigación, Tutorías y Comisiones que el docente debe desarrollar.</b>				
Fomentar el cumplimiento de las actividades docencia conforme Reglamento de Escalafón Docente	Establecer instrumentos explicativos de cada actividad complementaria y obligatoria que debe desarrollar el docente	Docentes, Dirección de Vinculación, Dirección de Proyectos y Dirección Académica	Enero	100%
	Emitir informes periódicos de las actividades desarrolladas por los docentes para reportar el cumplimiento y desarrollo de las actividades	Docentes, Dirección de Vinculación, Dirección de Proyectos y Dirección Académica	Enero	100%
<b>PUCE-M P 49.- Mejorar la eficiencia terminal de las carreras, tomando en cuenta el Reglamento de Régimen Académico</b>				
Mejorar la eficiencia terminal de las carreras, fomentando la cultura de cumplimiento	Establecer informes académicos detallando lo pendiente que tiene el estudiante, para así lograr que todos los alumnos cumplan con los plazos establecidos para su graduación.	Dirección Académica y Dirección de Proyectos	Octubre	70%
	Elaborar políticas de seguimiento de elaboración del Trabajo de Titulación	Dirección Académica y Dirección de Proyectos	Octubre	70%
<b>PUCE-M P 55.- Seguimiento y Evaluación del modelo Pedagógico Ignaciano de la SEDE Manabí</b>				
Fortalecer el modelo Educativo PUCEM, estableciendo mecanismo de seguimiento y monitoreo	Establecer un informe de evaluación al personal administrativo y docente a través de los talleres impartidos de Desarrollo Humano	Dirección Académica y Dirección de Desarrollo Humano		
	Establecer un informe de evaluación estudiantil a través de los módulos de Desarrollo Humano	Dirección Académica y Dirección de Desarrollo Humano		
<b>PUCE-M P 56.- Promover la participación estudiantil en actividades complementarias relacionadas con aspectos científicos, políticos, culturales, deportivos y artísticos, que contribuyan a su formación integral</b>				
Fomentar la participación estudiantil para fortalecer la formación integral	Preparar programas académicos incluyendo en la programación modular este tipo de actividades complementarias	Dirección de Carrera y Dirección Académica	Noviembre	
<b>PUCE-M P 60.- Mejoramiento del Sistema de Admisión Seguimiento y evaluación del sistema de Admisión</b>				
Establecer nueva normativa de ingreso al Curso Básico de Admisión	Elaboración de un examen de ingreso a los postulantes	Dirección Académica	Noviembre	

## PLAN OPERATIVO 2015

### INFORME PLAN OPERATIVO 2015

#### **Introducción:**

El presente informe tiene como fin exponer los resultados consolidados del seguimiento y monitoreo realizado al cumplimiento de las actividades programadas para el año 2015 del Plan Operativo Anual (POA), el cual se convierte en una herramienta fundamental que permite dar cumplimiento a las metas planteadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

Siendo el POA una herramienta de acción de corto plazo, que contiene los elementos que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos planteados por el departamento, además facilita el seguimiento de indicadores estratégicos.

Durante el período enero –diciembre 2015 el Plan Operativo, permitió orientar, consolidar y realizar el seguimiento de los objetivos, actividades y resultados que la Dirección Académica realizó durante el año, acorde con los objetivos propuestos. De esa manera se estableció el POA del año 2015 tratando en lo posible considerar lo que se logrará cumplir.

#### **Resumen técnico**

Durante la realización del Plan se pudo lograr establecer el proyecto de rediseño de las carreras, como parte fundamental de la oferta de la academia de la PUCE-M, misma que se encuentra en proceso de revisión, análisis y aprobación por parte de la Comisión Académica de la PUCE previa aprobación del CES.

La distribución de la carga horaria docente se determina ajustando las horas clase docente a lo estipulado en el Reglamento de Escalafón, requerimiento útil para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Emergente presentado al CEAACES.

Para el desarrollo de las actividades modulares, se logró establecer instrumentos académicos conforme lo requerido por los reglamentos (silabo, planes de clase, evaluación docente, control diario de asistencia), además se estableció instructivos y plantillas para desarrollar las actividades complementarias de docencia como comisiones, tutorías, dichas actividades son reflejadas en informes mensuales de cumplimiento conforme evidencias presentadas por los docentes.

El reglamento de Evaluación desempeño docente ha sido un documento útil e indispensable para definir las falencias y fortalezas de cada docente, tomando decisiones y dar solución a las desventajas encontradas, se trata de realizar mejoras con la finalidad de solventar ciertos cambios en el currículo que también se detectan.

El módulo y talleres de Desarrollo Humano es una fortaleza para dar seguimiento y evaluar el desempeño del nuestro modelo del Paradigma Pedagógico Ignaciano.

CUADRO DE RESULTADOS

PROYECTO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	EVIDENCIAS	No. DE ANEXO SOPORTE	OBSERVACIONES
PUCE-M P 42.- Planificación y Rediseño Integral de la oferta Académica de la PUCE-M	Aprobación por parte de la PUCE y el CES del proyecto de rediseño de las carreras	Hasta el momento desde el mes de julio los proyectos se encuentran en revisión en la PUCE, para la debida aprobación del CES.	Copia del proyecto que reposa en cada dirección de carrera. Actas de revisión y aprobación del plan curricular correos electrónicos.	Anexo 3	
PUCE-M P 45.- Evaluar el sistema de evaluación docente, para que los resultados aporten a la toma de decisiones respecto al mejoramiento del desempeño del profesor y la calidad de la enseñanza.	Ejecución del reglamento de evaluación docente, mismo que determina un informe final	Se obtienen informe de evaluación docente de parte de las direcciones de carrera, quienes verifican la próxima contratación del docente y mejora de los sílabos en base conocimientos actualizados.	Informe de evaluación docente por cada módulo y semestral (anexo 0) mismo que acumula los cuatro parámetros evaluados	Anexo 3	
PUCE-M P 47.- Establecer políticas y procesos para definir las actividades de Vinculación, Investigación, Tutorías y Comisiones que el docente debe desarrollar.	Establecer los instrumentos para evaluar las actividades complementarias desarrolladas por los docentes T.C.	Conforme plantillas e instructivos se logra desarrollar y dar cumplimiento a las actividades complementarias del docente, tutorías, comisiones, vinculación e investigación, para luego al final del mes emitir un informe para la toma de decisiones	Plantillas de horas cumplidas y no cumplidas. Evidencias de cada uno de los docentes	Anexo 3	
PUCE-M P 49.- Mejorar la eficiencia terminal de las carreras, tomando en cuenta el Reglamento de Régimen Académico	Mejorar la eficiencia terminal de las carreras, fomentando la cultura de cumplimiento	Al momento no se logra establecer un mecanismo efectivo para exigir al estudiante cumplir con su periodo de estudio en el periodo establecido y titulado.	Acta de aprobación tema trabajo titulación con compromisos establecidos a cumplir	Anexo 1	
PUCE-M P 55.- Seguimiento y Evaluación del	Fortalecer el modelo Educativo	Con el módulo y talleres impartidos de Desarrollo	Por ahora las Evaluaciones de desempeño	Sin evidencia	

modelo Pedagógico Ignaciano de la SEDE Manabí	PUCEM, estableciendo mecanismo de seguimiento y monitoreo	Humano se intenta fomentar el modelo nuestro educativo Ignaciano	docente, es un medio que se ha considerado para determinar este objetivo, pero las mismas no existen.		
PUCE-M P 56.- Promover la participación estudiantil en actividades complementarias relacionadas con aspectos científicos, políticos, culturales, deportivos y artísticos, que contribuyan a su formación integral	Fomentar la participación estudiantil para fortalecer la formación integral	Se ha planificado actividades en cada carrera pero para ejecutarse en el próximo año, en el 2015 no fue posible por varios imprevistos a atender conforme plan de mejora, pero sin embargo la carrera de Biología Marina fue posible lanzar ciertos eventos académicos	Programación e Informe de los eventos realizados por la carrera de Biología Marina		
PUCE-M P 60.- Mejoramiento del Sistema de Admisión Seguimiento y evaluación del sistema de Admisión	Establecer nueva normativa de ingreso al Curso Básico de Admisión	Se unificó el proceso de admisión con el establecido en la PUCE, como no fue posible aplicarlo para el año 2015 para próximo año se receptorá e examen de ingreso previo al curso básico.	Políticas de admisión y examen de ingreso	Anexo 2	

### Conclusiones:

- Fortalecer el nivel académico mejorando el plan y pensum curricular de las carreras, distribución de carga horaria conforme sistema de estudio
- Mejorar el nivel de desempeño docencia conforme instrumentos evaluativos
- Fomentar el cumplimiento de las actividades docencia conforme Reglamento de Escalafón Docente
- Mejorar la eficiencia terminal de las carreras, fomentando la cultura de cumplimiento
- Fortalecer el modelo Educativo PUCEM, estableciendo mecanismo de seguimiento y monitoreo
- Fomentar la participación estudiantil para fortalecer la formación integral
- Establecer nueva normativa de ingreso al Curso Básico de Admisión

### Recomendaciones:

- Una vez establecido el proyecto de reajuste de cada carrera se deberá establecer una sociabilización con los docentes y estudiantes para ejecutarlo
- Continuar solicitando a los directores de carrera que realicen la retroalimentación de los resultados de las evaluaciones en reuniones debidamente formales para establecer propuestas de mejoras según el caso que amerite.

- Exigir el cumplimiento de las actividades complementarias de los docentes, estableciendo resultados de calidad para cumplir con los indicadores de carrera
- Que el departamento académico en conjunto con Directores de Carrera y Dirección de Proyectos establezca un mecanismo efectivo para mejorar y fortalecer la eficiencia terminal de las carreras.
- Revisar y actualizar el modelo educativo Ignaciano, e incluir procesos académicos obligatoriamente a exigir para dar cumplimiento a la misión de la PUCEM.
- Organizar y ejecutar en conjunto las carreras eventos académicos, con la participación de todos para evitar el interrumpir actividades adicionales.
- Mejorar y unificar el proceso de admisión para el ingreso al curso básico, considerando la gran falencia de conocimientos que poseen los aspirantes.

**Anexos:**

- Copia del proyecto de rediseño de las carreras que reposa en cada dirección
- Actas de revisión y aprobación del plan curricular, correos electrónicos.
- Informe de evaluación docente por cada módulo y semestral (anexo 0) mismo que acumula los cuatro parámetros evaluados
- Plantillas de actividades docente de horas cumplidas y no cumplidas
- Acta de aprobación tema trabajo titulación con compromisos establecidos a cumplir
- Programación e Informe de los eventos realizados por la carrera de Biología Marina
- Políticas de admisión y examen de ingreso.

## ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

### LOGROS ESTABLECIDOS EN EL 2014

- Ajuste curricular a la malla de estudios 2012
- Actualización del pensum de la carrera
- Diseño del modelo de tutorías
- Borrador del rediseño Curricular para el proceso de regularización de carrera (PRIMERA FASE).
- Diseño de los indicadores de carrera con el nuevo modelo genérico de evaluación de Carreras.

### RETOS PARA EL 2015

- Regularización de la Carrera e ingreso del proyecto a la plataforma del CES.
- Aprobación del Rediseño Curricular del SINAPUCE.
- Autoevaluación de carrera.

### PLAN OPERATIVO 2015

COMPROMISOS	PROYECTOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO
<b>PUCE-M A4.-Rediseño de Carreras</b>				
Regularizar la carrera de Administración de Empresas con el ingreso de datos a la plataforma del CES	Proyecto de Regularización de Carrera	Ing. Laura Zambrano	En proceso	80%
Rediseñar la carrera de Administración de Empresas de acuerdo a la nueva nomenclatura de títulos y al R.R.A.	PUCE-M P 42.- Planificación y Rediseño Integral de la oferta Académica de la PUCEM	Ing. Laura Zambrano	En proceso	80%
<b>PUCE-M A2.- Acreditar Sede, Carreras y Posgrado</b>				
Autoevaluar la carrera mediante el uso de indicadores del modelo genérico para la evaluación de carreras	PUCE-M P40.- Autoevaluación con fines de Acreditación de Carreras	Ing. Laura Zambrano y Docentes TC	JULIO	80%
<b>Actividades complementarias de Carrera</b>				
Planificar el evento "Semana de Administración de Empresas 2016"	Planificación del evento autorizado	Ing. Argenis Rodríguez	NOVIEMBRE	100%
<b>PUCE-M A16.- Organizar y promover proyectos y servicios a la comunidad, mediante Investigación Social, Trabajo Social y Comunitario, Educación Continua, Cultura, Ambiente y Ecología, Búsqueda de Nexos con Exalumnos y Profesionales</b>				
Brindar servicios de capacitación a la Comunidad	1. Programa de capacitación sobre atención al cliente a los miembros de la Cooperativa de taxis Atahualpa	Ing. César Velásquez	SEPTIEMBRE	100%
	2. Programa de capacitación sobre "Motivación en grupos de trabajo, grupos de interés y asociatividad"	Ing. César Velásquez Econ. Danny Mendoza	OCTUBRE	100%

## INFORME PLAN OPERATIVO 2015

Para el año 2015 la carrera de Administración de Empresas concentró sus recursos y capacidades en el proyecto de Rediseño Curricular para la oferta académica bajo la nueva nomenclatura de títulos así como, la presentación del rediseño para el proceso de regularización de carrera y su posterior ingreso a la plataforma del CES.

Entre sus otras actividades de alta prioridad se encuentra el diseño y evaluación de indicadores de carrera a fin de cumplir con el proceso de autoevaluación PUCEM, aplicar estrategias para mejorar el resultado de ciertos indicadores y sobre todo prepararse para la futura evaluación de carrera bajo la coordinación de organismos externos.

Se han implementado actividades de asistencia comunitaria mediante pequeños programas de capacitación que permitan generar conocimiento a los miembros comunitarios y que reconozcan la presencia de la carrera de Administración de Empresas y de PUCEM en su crecimiento social.

Como actividad constante se ha trabajado en la reducción del número de docentes a tiempo parcial y la selección de docentes con mejores resultados de en la evaluación docente para garantizar mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### CUADRO DE RESULTADOS

PROYECTO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	EVIDENCIAS	No. DE ANEXO SOPORTE	OBSERVACIONES
PUCE-M A4.-Rediseño de Carreras	Diseño Curricular	En proceso	Borrador del proyecto		
PUCE-M A2.- Acreditar Sede, Carreras y Posgrado	Acreditación de Carrera	En proceso	Borrador del proyecto		
PUCE-M A16.- Organizar y promover proyectos y servicios a la comunidad, mediante Investigación Social, Trabajo Social y Comunitario, Educación Continua, Cultura, Ambiente y Ecología, Búsqueda de Nexos con Exalumnos y Profesionales	Ejecución y evaluación de los proyectos de Vinculación con la Comunidad	Servir a la Comunidad	Planes de capacitación		

#### Conclusiones:

- La regularización de carrera se ha concretado en un 80% de acuerdo a lo planificado.



- El proceso de autoevaluación de carreras se ha venido realizando de acuerdo a la planificación del SINAPUCE.

**Recomendaciones:**

- Se recomienda ampliar la planta docente para una mayor coordinación de las múltiples actividades de carrera
- Estandarizar el proceso y los recursos de evaluación de carreras a fin de que cada semestre académico se reciban las evidencias para una eficiente actualización de indicadores

## **CARRERA DE BIOLOGÍA MARINA**

### **Principales logros 2015**

- Acuerdos y cooperación Interinstitucional con gobiernos seccionales y organizaciones, para la realización de prácticas pre profesionales en alumnos de la carrera de Biología Marina.
- Se Mejoró la eficiencia terminal de las carreras, tomando en cuenta el Reglamento de Régimen Académico.
- Se Promovió la participación estudiantil en actividades complementarias relacionadas con aspectos científicos, políticos, culturales, deportivos y artísticos, que contribuyan a su formación integral.
- Se Promovió la participación activa de estudiantes y docentes en eventos de índole académico y científico.

### **Retos 2015**

- Obtener la aprobación del proyecto de Rediseño de la Carrera por parte del Comité de Rediseño de PUCE-Quito.
- Incrementar las alianzas y acuerdos de cooperación con gobiernos seccionales y organizaciones, para lograr mayor gestión de las prácticas pre profesionales e inserción Laboral.
- Lograr la aprobación del CEAACES de los procesos de acreditación de la carrera de Biología.
- Institucionalizar la elaboración de eventos de investigación científico (Congresos y Simposios).

## PLAN OPERATIVO 2015

COMPROMISOS	PROYECTOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	% Cumplimiento
<b>PUCE-M A4.-Rediseño de Carreras.</b>				
Elaborar el proyecto de Rediseño Integral de la oferta Académica de la Carrera de Biología Marina	PUCE-M P 42.- Planificación y Rediseño Integral de la oferta Académica de la PUCE-M	Francisco Pozo Miranda M.Sc.-Marcos Calle Moran M.Sc.	Diciembre	80 %
<b>PUCE-M A7.-Mejorar la eficiencia terminal de las Carreras</b>				
Fomentar acuerdos para lograr Inserción laboral y mejorar el seguimiento a graduados	PUCE-M P 48.- Sistema de Inserción laboral y seguimiento a graduados	Francisco Pozo Miranda M.Sc. Xavier Piguave Preciado M.Sc.	Diciembre	100 %
Gestionar procesos académicos para mejorar la eficiencia terminal de las carreras, tomando en cuenta el Reglamento de Régimen Académico	PUCE-M P 49.- Mejorar la eficiencia terminal de las carreras, tomando en cuenta el Reglamento de Régimen Académico	Francisco Pozo Miranda M.Sc.	Diciembre	100 %
<b>PUCE-M A8.-Establecer un sistema de inserción laboral y seguimiento a graduados</b>				
Definir la programación de del mantenimiento y mejoras de Laboratorios para la carrera de Biología	PUCE-M P 50.- Implementación y Mejoramiento de Laboratorios para las carreras técnicas de la SEDE	Horacio Gilces Santos	Diciembre	100 %
Mantener eventos de difusión científica (congreso de Biología Marina) para promover la participación activa de estudiantes y docentes en eventos de índole académico y científico.	PUCE-M P 58.- Promover la participación activa de estudiantes y docentes en eventos de índole académico y científico.	Gabriel Duran Cobo M.Sc. Marcos Calle Moran M.Sc.	Diciembre	100 %
<b>PUCE-M A15.- Definición de los Programas y Formulación de Proyectos de Vinculación</b>				
Realizar el estudio del impacto generado por los proyectos de Vinculación con la Comunidad.	PUCE-M P 62.- Evaluar el impacto generado por los proyectos de Vinculación con la Comunidad.	Francisco Pozo Miranda M.Sc. Gabriel Duran Cobo M.Sc. Marcos Calle Moran M.Sc. Xavier Piguave Preciado M.Sc.	Diciembre	100 %

## INFORME PLAN OPERATIVO 2015

### Introducción:

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Regional Manabí (PUCE SEDE MANABÍ), creada bajo la filosofía de formar profesionales capacitados para emprender, crear y gerenciar empresas, generar fuentes de trabajo y contribuir activamente e incluso dirigir el desarrollo socio-económico de la provincia de Manabí, con criterios de solidaridad, respecto a la naturaleza circundante y conciencia cristiana, de igual forma la carrera de Biología Marina se ha enfocado

al desarrollo de la Provincia de Manabí a desarrollar sus valores y su formación académica. Las actuales exigencias de la educación superior con lleva a nuevos retos en la formación en cada alumno para el cual la carrera se planteó un Plan Operativo Anual para fortalecerse institucionalmente como un baluarte en nivel de Manabí en la Ciencia Biológica.

### **Resumen técnico**

Se ha trabajado en la Planificación y Rediseño Integral de la carrera de Biología Marina acorde a la normativa del rediseño, se realizó un trabajo conjunto con la Red de Biología, se trabaja en una malla curricular con 60 asignaturas y proyectos integrales al final de cada fin de periodo académico de 800 horas. En la actualidad se trabaja en las observaciones de ajuste curricular con la escuela de Biología Quito para crear un itinerario académico en Biología Marina.

Mejorar la eficiencia terminal de las carreras, tomando en cuenta el Reglamento de Régimen Académico se trabaja en coordinación con instituciones cooperadoras para realizar las gestiones de realizar las prácticas pre profesionales disponibles a los alumnos desde final del séptimo nivel e inicio del octavo nivel de la carrera. Así lograr cumplir este requisito de forma previa al ingreso del módulo de Formulación de Proyectos de Tesis.

Se trabaja en Promover la participación estudiantil en actividades complementarias relacionadas con aspectos científicos, que contribuyan a su formación integral, esta actividad se fortalece realizando mayor difusión de programas de estudios cortos (talleres de capacitación), seminarios congresos, y un sistema de entrenamientos en instituciones bajo certificación de créditos Extra curricular.

## CUADRO DE RESULTADOS

PROYECTO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	EVIDENCIAS	No. DE ANEXO SOPORTE	OBSERVACIONES
PUCE-M P 48.- Sistema de Inserción laboral y seguimiento a graduados	Elaborar el proyecto de Rediseño Integral de la oferta Académica de la Carrera de Biología Marina	Se obtuvo el borrador de rediseño para la evaluación por el comité de rediseño PUCE QUITO	Documento de rediseño. Comunicaciones de revisión.	4 5	
PUCE-M P 48.- Sistema de Inserción laboral y seguimiento a graduados	Fomentar acuerdos para lograr Inserción laboral y mejorar el seguimiento a graduados	Se logró la realización de acuerdo para prácticas pre profesionales en MAGAP y Parque Nacional Machalilla	Acuerdos de prácticas pre profesionales	6	
PUCE-M P 49.- Mejorar la eficiencia terminal de las carreras, tomando en cuenta el Reglamento de Régimen Académico	Gestionar procesos académicos para mejorar la eficiencia terminal de las carreras, tomando en cuenta el Reglamento de Régimen Académico	Agilizar procesos de prácticas pre profesionales para octavo nivel de la carrera.	90% de solicitudes para una cohorte.	7	
PUCE-M P 50.- Implementación y Mejoramiento de Laboratorios para las carreras técnicas de la SEDE	Definir la programación de del mantenimiento y mejoras de Laboratorios para la carrera de Biología	Lograr mantener a los equipos activos en los laboratorios	Informes de mantenimiento	8	
PUCE-M P 58.- Promover la participación activa de estudiantes y docentes en eventos de índole académico y científico.	Mantener eventos de difusión científica (congreso de Biología Marina) para promover la participación activa de estudiantes y docentes en eventos de índole académico y científico.	Ejecución del Segundo Congreso de Biología Marina y ambiente Coordinado por el Master Gabriel Duran.	Certificados oficios	9	
PUCE-M P 62.- Evaluar el impacto generado por los proyectos de Vinculación con la Comunidad.	Realizar el estudio del impacto generado por los proyectos de Vinculación con la Comunidad.	Realizar un diagnóstico de los proyectos de vinculación que ejecuta la carrera de biología en beneficio de la comunidad.	Encuestas-drive Google	10	

### Conclusiones:

- Se planteó la planificación y Rediseño Integral de la oferta Académica de la Carrera de Biología Marina acorde al Reglamento Régimen académico.

- Se planteó crear un sistema de académico para crear el espacio necesario para que los alumnos q ingresan al octavo nivel cumplan con el requisito de prácticas pre profesionales (270 horas) según el Reglamento de Régimen Académico.
- Se logró ejecutar el Segundo Congreso de Biología Marina y Ambiente, con la participación activa de los estudiantes de la carrera y expositores con nivel PHD.

**Recomendaciones:**

- Institucionalizar eventos académicos para la inserción de estudiantes en investigaciones científicas.
- Crear una plataforma (revista virtual) para la difusión de documentos científicos de la carrera de biología.
- Fomentar eventos de capacitación pedagógica y profesionalizante para fortalecer las aptitudes docentes.

## CARRERA DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

### Principales logros 2015

- Se Mejoró la eficiencia terminal de las carreras, tomando en cuenta el Reglamento de Régimen Académico.
- Se Promovió la participación estudiantil en actividades complementarias relacionadas con aspectos científicos, políticos, culturales, deportivos y artísticos, que contribuyan a su formación integral.

### Retos 2015

- Obtener la aprobación del proyecto de Rediseño de la Carrera por parte del Comité de Rediseño de PUCE-Quito.
- Unificar criterios técnicos y trabajar con un sistema como SINAPUCE en alianza con la Sede Esmeraldas
- Lograr la participación activa de estudiantes y docentes en eventos de índole académico y científico.
- Lograr aumentar convenios con gobiernos seccionales y organizaciones, para lograr mayor gestión de las prácticas pre profesionales e inserción Laboral.
- Buscar alianzas con industrias particulares de renombre nacional para gestionar practicas pre-profesionales
- Lograr la aprobación del CEAACES de los procesos de acreditación de la carrera de Agroindustrias.

## PLAN OPERATIVO 2015

COMPROMISOS	PROYECTOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	% Cumplimiento
<b>PUCE-M A4.-Rediseño de Carreras.</b>				
Elaborar el proyecto de Rediseño Integral de la oferta Académica de la Carrera de Ingeniería Agroindustrial	PUCE-M P 42.- Planificación y Rediseño Integral de la oferta Académica de la PUCE-M	Jesús Chavarría Mg Paulina Ulloa Mg. Milton Cedeño Ing.	Diciembre	80 %
<b>PUCE-M A7.-Mejorar la eficiencia terminal de las Carreras</b>				
Realizar acuerdos institucionales para lograr Inserción laboral y mejorar el seguimiento a graduados	PUCE-M P 48.- Sistema de Inserción laboral y seguimiento a graduados	Paulina Ulloa Mg. Milton Cedeño Ing.	Diciembre	80 %
Gestionar procesos académicos para mejorar la eficiencia terminal de las carreras, tomando en cuenta el Reglamento de Régimen Académico	PUCE-M P 49.- Mejorar la eficiencia terminal de las carreras, tomando en cuenta el Reglamento de Régimen Académico	Paulina Ulloa Mg. Milton Cedeño Ing.	Diciembre	100 %
<b>PUCE-M A8.-Establecer un sistema de inserción laboral y seguimiento a graduados</b>				
Elaborar la programación de del mantenimiento y mejoras de Laboratorios para la carrera de Ingeniería Agroindustrial	PUCE-M P 50.- Implementación y Mejoramiento de Laboratorios para las carreras técnicas de la SEDE	Milton Cedeño Ing. Ángel Cedeño Ing.	Diciembre	80 %
<b>PUCE-M A15.- Definición de los Programas y Formulación de Proyectos de Vinculación</b>				
Realizar el estudio del impacto generado por los proyectos de Vinculación con la Comunidad.	PUCE-M P 62.- Evaluar el impacto generado por los proyectos de Vinculación con la Comunidad.	Paulina Ulloa Mg.	Diciembre	100 %

## INFORME PLAN OPERATIVO 2015

### Introducción:

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Regional Manabí (PUCE SEDE MANABÍ), creada bajo la filosofía de formar profesionales capacitados para emprender, crear y gerenciar empresas, generar fuentes de trabajo y contribuir activamente e incluso dirigir el desarrollo socio-económico de la provincia de Manabí, con criterios de solidaridad, respecto a la naturaleza circundante y conciencia cristiana. La carrera de agroindustrias busca fortalecer la producción rural organizada y la agricultura familiar campesina, bajo formas de economía solidaria, para incluirlas como agentes económicos de la transformación en matriz productiva, promoviendo la diversificación y agregación de valor y la sustitución de importaciones, en el marco de la



soberanía alimentaria Las actuales exigencias de la educación superior con lleva a nuevos retos en la formación en cada estudiantes para el cual la carrera se planteó un Plan Operativo Anual para fortalecerse institucionalmente.

### Resumen técnico

Se ha trabajado en la Planificación y Rediseño Integral de la carrera de Ingeniería Agroindustrial acorde a la normativa del rediseño, se realizó un trabajo conjunto con la Red de Agroindustria de Esmeraldas.

Mejorar la eficiencia terminal de las carreras, tomando en cuenta el Reglamento de Régimen Académico se trabaja en coordinación con instituciones cooperadoras para realizar las gestiones de realizar las prácticas pre profesionales disponibles a los estudiantes a partir de Octavo semestre. Así lograr cumplir este requisito de forma previa al ingreso del módulo de Formulación de Proyectos de Tesis.

### CUADRO DE RESULTADOS

PROYECTO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	EVIDENCIAS	No. DE ANEXO SOPORTE	OBSERVACIONES
PUCE-M P 48.- Sistema de Inserción laboral y seguimiento a graduados	Elaborar el proyecto de Rediseño Integral de la oferta Académica de la Carrera de Ingeniería agroindustrial	Se obtuvo el borrador de rediseño para la evaluación por el comité de rediseño PUCE Quito	Documento de rediseño	11	
PUCE-M P 48.- Sistema de Inserción laboral y seguimiento a graduados	Fomentar acuerdos para lograr Inserción laboral y mejorar el seguimiento a graduados	Se logró la realización de acuerdo para prácticas pre profesionales	Acuerdos de prácticas pre profesionales	12	
PUCE-M P 49.- Mejorar la eficiencia terminal de las carreras, tomando en cuenta el Reglamento de Régimen Académico	Gestionar procesos académicos para mejorar la eficiencia terminal de las carreras, tomando en cuenta el Reglamento de Régimen Académico	Agilizar procesos de prácticas pre profesionales	80% de solicitudes para una cohorte.	13	
PUCE-M P 50.- Implementación y Mejoramiento de Laboratorios para las carreras técnicas de la SEDE	Definir la programación de del mantenimiento y mejoras de Laboratorios para la carrera de Agroindustrias	Lograr mantener a los equipos activos en los laboratorios	Informes de mantenimiento	14	

PUCE-M P 62.- Evaluar el impacto generado por los proyectos de Vinculación con la Comunidad.	Realizar el estudio del impacto generado por los proyectos de Vinculación con la Comunidad.	Realizar un diagnóstico de los proyectos de vinculación	Encuestas-drive Google	15	
--	---	---	------------------------	----	--

### Conclusiones:

- Se planteó la planificación y Rediseño Integral de la oferta Académica de la Carrera de Ingeniería Agroindustrial acorde al Reglamento Régimen académico.
- Se planteó crear un sistema de académico para crear el espacio necesario para que los alumnos que concluyan el octavo nivel cumplan con el requisito de prácticas pre profesionales según el Reglamento de Régimen Académico.

### Recomendaciones:

- Es necesario contar con el personal suficiente para poder llevar a cabo todas las actividades y logros que se pretende.
- Crear espacios que nos permitan realizar eventos académicos, sociales y culturales.
- Existan programas de capacitación institucionales permanentes para fortalecer la parte académica.

## **DIRECCIÓN DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TURISMO.**

### **Principales logros 2014**

- Acuerdos de colaboración inter institucional entre la PUCE Manabí, gobiernos seccionales, empresas y organizaciones para la realización de las Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes.
- Conformación de la comisión de la calidad, la cual ayudo a mejorar algunas actividades de la Dirección de Carrera, a más de dar un apoyo a esta en las diferentes actividades de la carrera.
- Firma del acuerdo de voluntades con el GAD sucre para la realización de múltiples tareas del sector turístico en el cantón Sucre.
- Procesos socializados con los docentes y estudiantes.
- Tener un sistema de evaluación docente estándar de la Sede, el cual se realiza al culminar el módulo respectivo, con el objetivo de recabar información necesaria en relación al desempeño docente.

### **Retos 2015**

- Establecer la nueva malla de rediseño curricular de la carrera de Licenciatura en Turismo de acuerdo a los requerimientos establecidos por el CEAACES.
- Establecer convenios con el GAD Portoviejo, para empezar a realizar trabajos base para el desarrollo del sector turístico.
- Realizar el estudio de impacto de la Carrera de Licenciatura en Turismo.
- Preparación de la base de datos de la Carrera para recopilar, generar y organizar información de la carrera del periodo 2015, preparándose para una evaluación interna o externa, siguiendo los estándares del CEAACES.
- Participación de los docentes en ponencia, en congresos; para el mejoramiento de sus hojas de vida y ayudar a los puntos de acreditación.
- Realización de promoción de la carrera a través de diferentes eventos por la activación del grupo de protocolo y actividades propias de la carrera.
- Actualización de las líneas de investigación de la Carrera de turismo
- Incrementar las alianzas y acuerdos de cooperación con gobiernos seccionales y organizaciones, para trabajar en proyectos de vinculación con la comunidad.
- Promover la participación estudiantil en actividades complementarias relacionadas con aspectos políticos, deportivos y sociales, que contribuyan a su formación integral.

## PLAN OPERATIVO 2015

COMPROMISOS	PROYECTOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	% Cumplimiento
<b>PUCE-M P 45.- Evaluar el sistema de evaluación docente, para que los resultados aporten a la toma de decisiones respecto al mejoramiento del desempeño del profesor y la calidad de la enseñanza.</b>				
Tener un sistema de evaluación docente actualizado y socializado por los grupos de evaluación respectivos.	Mantener un estándar y socializado sistema de evaluación docente de las carreras para toda la Sede	Lcdo. Boris Guillén Traverso Ing. Laura Zambrano Ing. Gabriel Reinoso Espinoza.	Septiembre	100 %
<b>PUCE-M P40.- Autoevaluación con fines de Acreditación de Carreras</b>				
Aprobar la acreditación y evaluación de la carrera establecida por el CEAACES	Recopilar, generar y organizar información de la carrera del periodo 2015, para la acreditación del CEAACES, por parte de la Carrera de Licenciatura en Turismo.	Lcdo. Boris Guillén Traverso/cuerpo docentes	Junio	70%
<b>PUCE-M P 58.- Promover la participación activa de estudiantes y docentes en eventos de índole académico y científico.</b>				
Programar eventos en las cuales los docentes sean ponentes, en seminario y talleres.	Realizar alianzas estratégicas con empresas que se dediquen a la realización de congresos y talleres, donde los docentes de la carrera participen como expositores.	Lcdo. Boris Guillén Traverso	Noviembre	100%
<b>PUCE-M P 56.- Promover la participación estudiantil en actividades complementarias relacionadas con aspectos científicos, políticos, culturales, deportivos y artísticos, que contribuyan a su formación integral</b>				
A través de la activación del grupo de protocolo de la carrera los estudiantes han participado en actividades complementarias.	Realizar protocolos en los diferentes eventos dentro de la provincia de Manabí.	Lcdo. Boris Guillén Traverso	Julio	100%
<b>PUCE-M P 63.- Vinculación con Instituciones, entidades y comunidades nacionales e internacionales.</b>				
Establecer convenios, para la realización de trabajos base para el desarrollo del sector turístico.	Convenio con el GAD Portoviejo, para empezar a realizar el inventario turístico de la zona urbana del mismo.	Lcdo. Boris Guillén Traverso	Enero	100%
Realizar convenios para con entidades públicas y privadas que requieran de pasantes.	Establecer convenios con instituciones públicas y privadas para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas pre profesionales.	Lcdo. Boris Guillén Traverso	Enero	60%
<b>PUCE-M P30.- Establecer estrategias para vincular a la Universidad a los ex alumnos y graduados de las diferentes carreras.</b>				
Realizar el estudio de impacto de la Carrera de Licenciatura en Turismo	Establecer contacto con estudiantes y graduados de la carrera, a través de correos, y cualquier red social, creando una base de datos.	Lcdo. Boris Guillén Traverso	Noviembre	50%

## INFORME PLAN OPERATIVO 2015

### Introducción:

Desde el 2011 se han venido dando cambios dentro del sistema de educación superior, para lo cual las IES han tenido que adaptarse rápidamente a las exigencias que ha puesto el gobierno; por tal motivo la Carrera de Licenciatura en Turismo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí, ha tratado de mantenerse y seguir los procesos y actividades que se han necesitado para alcanzar los estándares de calidad, prueba de esto es que de una malla de 182 horas se reestructuró rápidamente a una malla de 245 crédito, bajo los parámetros del Reglamento de Régimen Académico.

En la actualidad ya la carrera se está preparando para el Rediseño Curricular, siendo la preocupación fundamental, la formación de los estudiantes. En la actualidad los egresados casi en un 75% están ubicados en puestos estratégicos dentro de empresas gubernamentales así como privadas, dándonos una idea que los profesionales graduados de la carrera tiene ventaja competitiva sobre los graduados de otras universidades, lo cual no hace esforzarnos más para prepararles mejor a los futuros egresados, tratando de cubrir todos los vacíos que se puedan cubrir, desde un punto de vista académico.

Cabe indicar que los últimos tres años se ha tratado de llevar en orden los archivos de la carrera tratando de obtener datos digitalizados y ordenados, tales como informes, acatas sílabos, informes de prácticas pre profesionales, Investigaciones formativas, entre otras actividades.

### CUADRO DE RESULTADOS

PROYECTO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	EVIDENCIAS	No. DE ANEXO SOPORTE	OBSERBACIONES
Evaluar el sistema de evaluación docente, para que los resultados aporten a la toma de decisiones respecto al mejoramiento del desempeño del profesor y la calidad de la enseñanza	Tener un estándar y socializado sistema de evaluación docente de las carreras para toda la Sede	Se aplica una evaluación estándar entre carrera que se socializa entre todos los actores.	Formato del Acta de evaluación	Anexo 16	
Autoevaluación con fines de Acreditación de Carreras	Ser acreditados	Se aprobó la evaluación interna	Acta de Reunión	Anexo 17	
Promover la participación activa de estudiantes y docentes en eventos de índole académico y científico.	Realizar alianzas estratégicas con empresas que se dediquen a la realización de congresos y talleres, donde los docentes de la carrera participen como expositores.	Se realizaron intervenciones de docentes como expositores en eventos de tipo académico, (congreso)	Mensajes a través de correos electrónicos de la propuesta del curso y la aceptación de la misma.	Anexo 18	
.Promover la participación	Realizar protocolos en los diferentes eventos	Coberturas de eventos de protocolo y otras	Invitaciones	Anexo 19	

estudiantil en actividades complementarias relacionadas con aspectos científicos, políticos, culturales, deportivos y artísticos, que contribuyan a su formación integral	dentro de la provincia de Manabí.	actividades realizadas por los estudiantes en bien de la sociedad manabita			
Vinculación con Instituciones, entidades y comunidades nacionales e internacionales.	Establecer convenios interinstitucionales tanto con entidades públicas y privadas	Se establecieron convenios con el GAD de Portoviejo donde se desarrolló un proyecto para la ciudad.	Convenio	Anexo 20	
Establecer estrategias para vincular a la Universidad a los ex alumnos y graduados de las diferentes carreras.	Tener un banco de datos que nos sirva para la realización de estudios posteriores de la carrera.	Se está recabando la información de los graduados	Hojas de seguimiento a graduados y muestra de encuesta de estudio de impacto.	Anexo 21	

### Conclusiones:

- La carrera ha trabajado en múltiples actividades tanto administrativas como académicas propias de la carrera, durante este año se han tratado temas desde estudios de impacto, rediseños con el cambio integral de la malla, reajuste de las líneas de investigación, la acreditación interna, preparativo para la acreditación externa, mejoramiento de las prácticas pre profesionales con convenios que refuercen los conocimientos de los estudiantes, participación de docentes en congresos con disertaciones y estudiantes con asistencia a dichos eventos, la promoción de la carrera, y muchas otras más actividades que se han presentado para el desarrollo de la carrera, ha sido un año riguroso y se han obtenido algunos resultados, pero se está viendo nuevas necesidades que hay que suplir y reforzar las que se tienen.

### Recomendaciones:

- Se debe ir implementando el departamento de Bienestar Estudiantil que asegure las diferentes acciones que realiza el estudiante durante su tiempo de estudio y cumplimiento de su malla académica.
- Es necesario para mejorar la eficiencia y eficacia en los resultados de las diferentes actividades, el incremento del personal para que haya una mejor distribución de las diversas tareas, a más de proveer de los instrumentos necesarios para el desarrollo de la misma.
- Recibir capacitaciones y talleres referente a tema que se vayan implementando por primera vez a las carreras y que se necesita un conocimiento más exacto de las

temáticas propuestas, esto ayudaría a mejorar la documentación elaborada, la presentación de la misma, y la calidad de su contenido, debido a que se sabe que es lo que se necesita y como presentarlo.

## DIRECCIÓN DE INGENIERÍA HIDRÁULICA

### Principales logros 2014

- Aprobar la evaluación interna de la SINAPUCE para la acreditación de la carrera en noviembre de 2014.
- Establecer un sistema de evaluación docente estándar a la Sede, el cual se ejecuta junto con la culminación del módulo respectivo, con el objetivo de recabar la información necesaria con respecto al desempeño del docente.
- Elaboración y revisión de los formatos del Pensum de Ingeniería Hidráulica con código: PUCEM-PENSUM-HIDRÁULICA-2010. REV.1 2014, anillado en dos tomos, en base a las encuestas de seguimientos a graduados.
- Acuerdos de colaboración Interinstitucional entre la PUCEM y gobiernos seccionales y organizaciones para las prácticas pre-profesionales de los estudiantes.
- Coordinación de los IV Juegos de Ingeniería Hidráulica realizados en la ciudad de Portoviejo en septiembre de 2014.

### Retos 2015

- Mantener la base de trabajo para la recopilación, generación y organización de la información de la carrera del año 2015 en miras de una evaluación interna o externa, de acuerdo a los requerimientos establecidos por el CEAACES.
- Mantener la media base de estudiantes que ingresan al primer semestre de 15 estudiantes.
- Presentar la nueva malla y el rediseño curricular de la carrera de Ingeniería Hidráulica de acuerdo a los requerimientos del nuevo Régimen de Reglamento Académico.
- Promover la participación estudiantil en actividades complementarias relacionadas con aspectos políticos, deportivos y sociales, que contribuyan a su formación integral.
- Establecer convenios con instituciones públicas y/o privadas que contribuyan con el desarrollo integral del estudiante de Ingeniería Hidráulica.
- Mantener el contacto con la mayor cantidad de graduados de la carrera posibles, estableciendo encuestas que monitoreen en dónde nuestros ex – estudiantes están brindando sus servicios, y en qué medida, lo aprendido en la carrera sirvió para su desarrollo profesional, así como la opinión que se tiene de empleadores e instituciones sobre nuestra institución.



## PLAN OPERATIVO 2015

COMPROMISOS	PROYECTOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	% Cumplimiento
<b>PUCE-M P 56.- Promover la participación estudiantil en actividades complementarias relacionadas con aspectos científicos, políticos, culturales, deportivos y artísticos, que contribuyan a su formación integral</b>				
Fomentar la confraternidad entre los estudiantes mediante encuentros sociales y/o deportivos.	Coordinar la organización de los juegos de Ingeniería Hidráulica, este año recayendo esta responsabilidad a Campus Chone.	Ing. Víctor Arévalo Muñoz	Septiembre	100%
Establecer vínculos de cooperación con instituciones nacionales y/o extranjeras.	Miembros de la mesa de discusión para el Plan Provincial de Riego y Drenaje del Consejo Provincial de Manabí.	Ing. Víctor Arévalo Muñoz	Diciembre	100%
<b>PUCE-M P 63.- Vinculación con Instituciones, entidades y comunidades nacionales e internacionales.</b>				
Difundir las áreas de formación de la carrera a instituciones públicas y/o privadas que requieran de pasantes y jóvenes profesionales afines a su campo de acción.	Establecer convenios interinstitucionales con organismos gubernamentales para pasantías de estudiantes.	Ing. Víctor Arévalo Muñoz	Diciembre	100%
<b>PUCE-M P 30.- Establecer estrategias para vincular a la Universidad a los ex alumnos y graduados de las diferentes carreras.</b>				
Mantener el contacto con la mayor cantidad de graduados posibles de la carrera de Ingeniería Hidráulica.	Establecer un contacto constante con los graduados a través de entrevistas, correos electrónicos, llamadas telefónicas y redes sociales.	Ing. Víctor Arévalo Muñoz	Diciembre	26%
Mantener el contacto con la mayor cantidad de graduados posibles de la carrera de Ingeniería Hidráulica.	Elaborar encuestas dirigidas a ex – estudiantes para medir la pertinencia de la carrera en el mundo laboral.	Ing. Víctor Arévalo Muñoz	Septiembre	100%
Estandarizar un sistema para el seguimiento a graduados, en lo posible de que no sea dependencia de la dirección de carreras.	Proponer un responsable para el seguimiento a graduados, que tenga dedicación exclusiva a este apartado.	Ing. Víctor Arévalo Muñoz	Diciembre	10%
<b>PUCE-M P3.- Autoevaluación con fines de Acreditación de Carreras</b>				
Aprobar la acreditación y evaluación de las carreras establecida por el CEAACES.	Generar, recopilar y organizar la información necesaria requerida por el CEAACES para la acreditación de la carrera de Ingeniería Hidráulica.	Ing. Víctor Arévalo Muñoz / Cuerpo docente	Julio	63,59%
<b>PUCE-M P 45.- Evaluar el sistema de evaluación docente, para que los resultados aporten a la toma de decisiones respecto al mejoramiento del desempeño del profesor y la calidad de la enseñanza.</b>				
Mantener un sistema de evaluación docente actualizada y retroalimentado por los grupos de evaluación respectivos.	Estandarizar y sociabilizar el sistema de evaluación docente de las carreras para toda la Sede.	Ing. Víctor Arévalo Muñoz / Dirección Académica	Diciembre	100%
<b>PUCE-M A10.-Actualizar políticas, estrategias, áreas y líneas de investigación científicas, tecnológicas y sociales que impulsen el desarrollo sostenible de la Provincia de Manabí.</b>				
Estandarizar, actualizar y sociabilizar las nuevas líneas de investigación para el pensum académico 2014.	Redactar, analizar y establecer las nuevas líneas de investigación de la carrera de acuerdo a las áreas de formación en el pensum 2014.	Ing. Víctor Arévalo Muñoz / Docentes / Ex - Estudiantes	Septiembre	100%

## INFORME PLAN OPERATIVO 2015

### Introducción:

El año 2015 se convirtió en un verdadero reto para la coordinación de la carrera de Ingeniería Hidráulica, ya que se establecieron metas muy altas a conseguir principalmente con el nuevo pensum que se solicitó a partir del nuevo Reglamento de Régimen Académico, lo que significó en armar una nueva malla, así como acordar materias nuevas y sus respectivos contenidos, y la actualización de temas en distintas materias en pos del beneficio de los estudiantes.

De igual manera, se realizó la recopilación, generación y organización de la información de la carrera en miras de la evaluación anual de los indicadores propuestos por el CEAACES para la acreditación y evaluación de la misma. El seguimiento a graduados, el sistema de evaluación docente, convenios institucionales, la captación de nuevos profesionales para la carrera, fueron otros puntos en la agenda a cubrir para cumplir con los retos propuestos, y de igual forma, mantener el sistema de asentamiento de calificaciones, y la atención a los estudiantes en general en sus trámites correspondientes.

Vale destacar dentro de este resumen, lo que se logró al digitalizar la mayor cantidad de información generada en la carrera como son los sílabos, informes finales, calificaciones, evaluaciones, prácticas pre – profesionales, informes de salidas de campo, correspondientes a los años 2014 y 2015, este último año correspondiente al periodo enero a junio.

### CUADRO DE RESULTADOS

CUADRO NO. 1:

PROYECTO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	EVIDENCIAS	No. DE ANEXO SOPORTE	OBSERVACIONES
Autoevaluación con fines de Acreditación de Carreras	Obtener la aprobación en la acreditación de la carrera.	Se aprobó la acreditación.	Acta de reunión.	Anexo 22	
Actualizar políticas, estrategias, áreas y líneas de investigación científicas, tecnológicas y sociales que impulsen el desarrollo sostenible de la Provincia de Manabí.	Se espera generar líneas de investigación actualizadas de acuerdo al pensum académico 2014 vigente.	Se actualizaron y establecieron las nuevas líneas de investigación de la carrera de acuerdo al pensum académico 2014.	Informe de líneas de investigación.	Anexo 23	
Establecer estrategias para vincular a la Universidad a los ex alumnos y graduados de las diferentes carreras.	Contactar a los 144 graduados de la carrera a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos, redes sociales, entre otras.	Se obtuvieron 37 entrevistas a graduados de la Carrera	Encuestas, entrevistas en video.	Anexo 24	
Evaluar el sistema de evaluación docente, para	Realizar las evaluaciones a los docentes de acuerdo al	Se logró la totalidad de evaluaciones a los	Informes de evaluación	Anexo 25	

que los resultados aporten a la toma de decisiones respecto al mejoramiento del desempeño del profesor y la calidad de la enseñanza.	módulo dictado por parte del director, estudiantes, pares y autoevaluación.	docentes en todos los módulos dictados durante el año 2015.	docente. Encuestas realizadas.		
Vinculación con Instituciones, entidades y comunidades nacionales e internacionales.	Establecer convenios interinstitucionales con entidades públicas y/o privadas.	Se logró establecer convenios con instituciones para las prácticas pre – profesionales de los estudiantes.	Convenios firmados.	Anexo 26	
Promover la participación estudiantil en actividades complementarias relacionadas con aspectos políticos, deportivos y sociales, que contribuyan a su formación integral	Participación de la carrera en invitaciones de empresas públicas y/o privadas a eventos de índole técnico social.	Asistencia a la inauguración del Proyecto Multipropósito Chone, invitación hecha por la Dirección de Comunicación Social de la Empresa Pública del Agua.	Carta de invitación, fotografías de los asistentes.	Anexo 27	
	Conformación de la directiva estudiantil de la carrera.	Los estudiantes eligieron a sus representantes por cada semestre y por cada campus, en orden a lo establecido por el Reglamento de Estudiantes de la institución.	Actas de elección.	Anexo 28	

### Conclusiones:

- Se digitalizó la información de la carrera logrando tener un gran porcentaje de información digitalizada para los procesos de evaluación, establecidos por el SINAOUCE y CEAACES.
- En el mes de junio por parte de la SINAPUCE, se realizó el proceso de evaluación de la carrera, el mismo que culminó satisfactoriamente.

### Recomendaciones:

- Para mejor eficiencia en los resultados de los retos propuestos por cada uno de los departamentos de la PUCEM, se hace imperativo distribuir de una manera más eficaz las tareas a lograr y la contratación de más recurso humano.
- Por parte de la PUCEM se debe tener mayor contacto con las instituciones públicas y/o privadas para obtener convenios con el objetivo de conocer la realidad del contexto externo del campo de acción de la carrera.
- Se recomienda la creación del departamento de Bienestar Estudiantil, que se encargue de mantener un contacto constante con el alumnado.

## OFICINA PROYECTOS E INVESTIGACIÓN

### Principales logros 2014

- Empezaron los procesos de investigación y un alto porcentaje de docentes de planta trabajaron en su tema de investigación científica
- Se capacitó a docentes de planta en redacción de artículos científicos
- Se aprobó el reglamento de la oficina de Proyectos e Investigación
- Se aprobó el reglamento de producciones bibliográficas
- Se logró la defensa del trabajo de titulación de un alto porcentaje de alumnos

### Retos 2015

- Envío de artículos científicos a revistas indexadas
- Seguir capacitando al personal en temas de investigación científica
- Participación de docentes en eventos científicos, con tema propio de investigación
- Reestructurar las líneas de investigación de la PUCEM
- Cambiar procesos de investigación formativa
- Actualizar documento de normas y procesos para presentar el trabajo de titulación.
- Obtener de Quito el software antiplagio URKUND
- Crear procesos de participación con Dirección Financiera y Dirección Académica para entrega de presupuesto para investigaciones a docentes de planta.

### PLAN OPERATIVO 2015

COMPROMISOS	PROYECTOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	% Cumplimiento
PUCE-M A10.-Actualizar políticas, estrategias, áreas y líneas de investigación científicas, tecnológicas y sociales que impulsen el desarrollo sostenible de la Provincia de Manabí.				
Fomentar la investigación mediante temas actuales , que pide el plan nacional del buen vivir y, que requiere la provincia de Manabí	Reestructurar líneas de investigación de las carreras de la PUCEM	Ing. Ana M Sagñay C Ing. Janino Pérez Z Ing. Laura Zambrano C Ing. Jesús Chavarria P. Lcdo. Boris Guillen T. Blgo. Francisco Pozo M Ing. Víctor Arévalo Muñoz	Agosto 2015	100%
Inmiscuir en el proceso a los directores de carrera de la Sede	Cambiar procesos de investigación formativa	Ing. Ana M Sagñay C Ing. Janino Pérez Z Ing. Laura Zambrano C Ing. Jesús Chavarria P. Lcdo. Boris Guillen T. Blgo. Francisco Pozo M Ing. Víctor Arévalo Muñoz	Julio 2015	100%
Mejorar la presentación del documento académico de graduación	Actualizar documento de normas y procesos para presentar el trabajo de titulación.	Ing. Ana M Sagñay C	Marzo 2015	100%
PUCE-M A11.-Elevar y mejorar la participación docente en proyectos de investigación.				

Mejorar el conocimiento en temas de investigación en los docentes	Seguir capacitando al personal en temas de investigación científica	Ing. Ana M Sagñay C	Junio 2015	100 %
Elevar el conocimiento en temas de investigación por parte de la PUCEM	Participación de docentes en eventos científicos, con tema propio de investigación	Ing. Ana M Sagñay C	Julio 2015	14%
Controlar el trabajo y cumplimiento realizado por los docentes en cuanto a investigación	PUCE-M P 61.- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de las investigaciones	Ing. Ana M Sagñay C	Todos los meses	100%
PUCE-M A12.- Buscar y acceder a Financiamiento las investigaciones con recursos propios (FP), nacionales (FN) e internacionales (FIN) en las proporciones que permitan acreditar a la universidad.				
Financiar las investigaciones de los docentes PUCEM	Crear procesos de participación con Dirección Financiera y Dirección Académica para entrega de presupuesto para investigaciones a docentes de planta	Ing. Ana M Sagñay C Lcda. Myriam Zambrano C Lcda Gabriela Loor M	Octubre 2015	100 %
PUCE-M A13.- Publicar textos y artículos científicos producto de las investigaciones y obtener registros de propiedad intelectual de los productos obtenidos en las investigaciones.				
Publicar el trabajo investigativo del docente PUCEM	Envío de artículos científicos a revistas indexadas	Ing Ana M Sagñay Carrillo Ing. Janino Pérez Zambrano	Julio-Diciembre	50 %

## INFORME PLAN OPERATIVO 2015

### Introducción:

La oficina de Proyectos e investigación durante el año 2015 se ha propuesto ciertas metas que están contempladas en el PLAN Operativo anual, desde la creación de procesos investigativos hasta el uso de presupuesto para financiamiento de investigaciones.

El documento entregado contiene los proyectos que se han trazado y los logros obtenidos, el docente PUCEM en este año ha hecho entrega de artículos científicos a revistas indexadas y han participado en congresos científicos, ha sido siempre preocupación de esta oficina que el docente se actualice en conocimientos por esta razón se ha realizado capacitaciones en temas de interés.

Al ser la universidad formadora de alumnos nuestra preocupación se centra también en su etapa final de graduación, por esta razón se ha reestructurado líneas de investigación y los trabajos de

titulación están enmarcados en las mismas. De igual manera los docentes y sus investigaciones se apegan a estos lineamientos y el tiempo de desarrollo de las mismas es considerado para medir su productividad.

### **Resumen técnico**

Referente a las líneas de investigaciones se ha logrado en porcentaje total el logro de este proyecto, respecto a Producción Científica, en efecto hasta el momento la Sede Manabí no tiene publicaciones científicas, sin embargo este año fueron enviados siete artículos científicos a revistas indexadas y se realizó la publicación del Catálogo Interactivo en IEPI, Presentación de Poster Investigación en Yachay y participación en el segundo Congreso de Biología Marina y ambiente, esto tuvo la participación de dos docentes de planta con sus investigaciones científicas.

Se capacitó a los docentes de planta y tiempo parcial por medio de la SENESCYT en TALLER DE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTIFICOS.

Para llevar el control del trabajo docente se ha creado y entregado a cada uno de ellos un formato Excel donde se mide el cumplimiento de su trabajo investigativo, de esta manera se puede saber los avances en investigación. Se cuenta en la Oficina con un manual actualizado sobre las normas para la presentación del trabajo de titulación, mismo que ha sido entregado en formato Pdf a todos los alumnos en etapa de graduación.

Se ha empezado el involucramiento de los directores de Carrera en el proceso de investigación formativa, es así que son ellos los que ahora aprueban los temas que son presentados por los docentes siempre considerando que sean de interés y apoyo para la carrera

## CUADRO DE RESULTADOS

PROYECTO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	EVIDENCIAS	No. DE ANEXO SOPORTE	OBSERVACIONES
Reestructurar líneas de investigación de las carreras de la PUCEM	líneas de investigación revisadas y depuradas	Entrega de las respectivas líneas de investigación por carrera.	Documentos líneas de investigación de cada carrera.	29	Documento reposa en archivos de la oficina proyectos e investigación
Cambiar procesos de investigación formativa	Mayor participación de los Directores de Carrera en el proceso de investigación formativa	La aprobación de los temas es realizado por cada uno de los directores de carrera.	Documento de creación de nuevo proceso	30	Documento reposa en archivos de la oficina proyectos e investigación
Actualizar documento de normas y procesos para presentar el trabajo de titulación.	Que los alumnos sigan las indicaciones más explicativas que se realizo	Los alumnos cumplen en alto porcentaje las indicaciones de este documento	Documento Normas para la presentación de la tesis proyecto de grado	31	Documento reposa en archivos de la oficina proyectos e investigación
Seguir capacitando al personal en temas de investigación científica	Aumentar destrezas en investigación en los docentes investigadores	Mayor rapidez en la elaboración del artículo científico	Evento de capacitación	32	Documento reposa en archivos de la oficina proyectos e investigación
Participación de docentes en eventos científicos, con tema propio de investigación	Que la comunidad académica sepan las investigaciones que realizan los docentes de esta universidad	La participación de dos de nuestros docentes con los temas que empezaron a investigar como parte de la Universidad	Certificaciones de participación	33	Documento reposa en archivos de la oficina proyectos e investigación
PUCE-M P 61.- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de las investigaciones	Llevar el control del desarrollo de sus investigaciones	Uso de la plantilla por parte de los docentes	Formatos para informes	34	Documento reposa en archivos de la oficina proyectos e investigación
Crear procesos de participación con Dirección Financiera y Dirección Académica para entrega de presupuesto para investigaciones a docentes de planta	Formalizar procesos para entrega de presupuesto	Participación por parte de las dos dependencias inmiscuidas	Acta de resolución	35	Documento reposa en archivos de la oficina proyectos e investigación
Envío de artículos científicos a revistas indexadas	La finalización de la investigación científica	Culminación y entrega por parte de los docentes a las respectivas revistas indexadas	Artículos publicados	36	Documento reposa en archivos de la oficina proyectos e investigación

### **Conclusiones:**

- Las direcciones de carrera de la PUCEM han logrado estar alineados a los requerimientos del entorno regional, con la reestructuración de líneas de investigación.
- La participación de los Directores de carrera en el proceso de investigación formativa siempre será beneficioso, pues eso los tiene al día con temas de investigación.
- El tener un instrumento de medición de desarrollo de los temas de investigación, ayudado al docente a planificar tiempos cuando ha sido necesario.
- La capacitación en investigación siempre será importante en los docentes investigadores.
- Está demostrado que el aumento en horas de investigación genera resultados positivos para el objetivo de publicación.
- La participación de la Dirección Académica y Dirección financiera fueron positivas para formalizar procesos que ayudaran a incentivar a los docentes investigadores.
- La participación de los docentes en eventos académicos científicos es una muestra clara que la PUCEM, está empezando a generar investigación.

### **Recomendaciones:**

- Siempre será importante que existan más reuniones académicas y se trabaje directamente con los directores de carrera.
- La relación de director –docente alumno es clave para poder llevar este tipo de procesos
- Mejorar el proceso de seguimiento ,pues existe mucha papelería de evidencias, cuando la evidencia misma debe ser el trabajo concluido
- Seguir con las capacitaciones constantes para mejorar la productividad de los docentes
- A futuro se debe aumenta las horas para que el docente investigue y el mejoramiento de los laboratorios.
- Se recomienda que estas dos dependencias lleven el proceso a las siguientes instancias para la consecución del objetivo presupuestario.
- Buscar mayores oportunidades de participación con los docentes en otras universidades y además crear eventos científicos dentro de la misma universidad.



## DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

### Principales logros 2014

- Reglamentos de vinculación con la comunidad aprobados por las autoridades pertinentes.
- Acuerdos y cooperación Interinstitucional con gobiernos seccionales y organizaciones, que se trabajó en vinculación con la comunidad.
- Procesos socializados con los docentes y estudiantes.
- Todos los docentes de Tiempo Completo trabajaron en proyectos de vinculación con la comunidad.
- El 90% de estudiantes de la Sede trabajaron en proyectos de Vinculación con la Comunidad.
- Se realizaron 48 proyectos de vinculación con la comunidad.

### Retos 2015

- Sostener el número de proyectos de vinculación.
- Incrementar las alianzas y acuerdos de cooperación con gobiernos seccionales y organizaciones, para trabajar en proyectos de vinculación con la comunidad.
- Lograr la aprobación del CEAACES de los procesos de vinculación con la Comunidad.
- Mantener el número de docentes y estudiantes que realizan los proyectos de vinculación.

### PLAN OPERATIVO 2015

COMPROMISOS	PROYECTOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	% Cumplimiento
<b>PUCE-M A16.- Organizar y promover proyectos y servicios a la comunidad, mediante Investigación Social, Trabajo Social y Comunitario, Educación Continua, Cultura, Ambiente y Ecología, Búsqueda de Nexos con Exalumnos y Profesionales.</b>				
Fomentar la colaboración y participación de instituciones y comunidades en los proyectos de vinculación con la comunidad.	Buscar la firma de acuerdos, apoyos estratégicos con Instituciones, entidades y comunidades nacionales e internacionales.	Ing. Neil Brito Pardo	Julio	100%
Establecer vínculos de cooperación con instituciones nacionales y/o extranjeras.	Vinculación con Instituciones, entidades y comunidades nacionales e internacionales.	Ing. Neil Brito Pardo	Agosto	100%
Transferir los conocimientos adquiridos en las aulas por los alumnos a la comunidad.	Transferencia de Tecnologías para el desarrollo sustentable de los sistemas de producción del entorno.	Ing. Neil Brito Pardo	Diciembre	100%
A través de la investigación social se conocerá la realidad socioeconómica de las comunidades.	Investigación social, para conocer la realidad de las comunidades manabitas.	Ing. Neil Brito Pardo	Julio	100%
Capacitar a diferentes grupos comunitarios en las áreas de las carreras de	Capacitación y seguimiento en capacitación a Instituciones, entidades y	Ing. Neil Brito Pardo	Diciembre	100%

Administración, Turismo, Hidráulica, Biología Marina y Agroindustrias.	comunidades de la Provincia de Manabí, en áreas que la Universidad tiene sus carreras.			
Mediante la investigación social definir las necesidades y problemática de las comunidades, en base a ese estudio debemos trabajar en proyectos de desarrollo comunitario.	Realizar proyectos de desarrollo comunitario en base a las necesidades de cada zona	Ing. Neil Brito Pardo	Diciembre	100%
Mediante la capacitación en emprendimiento apoyar a grupos vulnerables, para que puedan mejorar sus condiciones de vida.	Establecer capacitaciones a grupos vulnerables en emprendimiento.	Ing. Neil Brito Pardo	Julio	100%
Mediante proyectos promover programas de servicio a la comunidad	Organizar y promover programas de servicios a la comunidad.	Ing. Neil Brito Pardo	Diciembre	100%
Fomentar la participación de graduados en diversos proyectos de vinculación con la comunidad	Establecer estrategias para vincular a la Universidad a los ex alumnos y graduados de las diferentes carreras.	Ing. Neil Brito Pardo	Diciembre	20%
	Fomentar proyectos de Vinculación que vayan en beneficio del Medio Ambiente.	Ing. Neil Brito Pardo	Diciembre	100%
<b>PUCE-M A17.- Difundir los programas y Proyectos de Vinculación</b>				
Difundir los proyectos de vinculación para que la comunidad conozca nuestro trabajo y apoye al mismo.	Difundir los programas y Proyectos de Vinculación, mediante la selección de los mejores proyectos en la página WEB de la SEDE y diferentes medios de comunicación interna.	Ing. Neil Brito Pardo	Diciembre	50%

## INFORME PLAN OPERATIVO 2015

### Introducción:

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí, dentro de su Pedagogía Ignaciana, está empeñada en trabajar con las comunidades, para conocer su realidad y al conocer la realidad el gustar y al gustar entender sus realidades, para lo cual por medio de su departamento de Vinculación ha trabajado durante el 2015 con 42 proyectos, que están apegados a sus líneas de vinculación Trabajo Social y Comunitario 18 proyectos, Investigación Social 8 Proyectos, Educación Continua 3 Proyectos y Ecología y Ambiente 13 proyectos, los mismos se han desarrollado en los Campus de Chone, Portoviejo y Bahía.

Estos proyectos están enfocados en conocer las necesidades de la comunidad, y con la comunidad identificar sus problemas y poder dar posibles soluciones a sus problemas, uno de los enfoques ha sido el trabajar con grupos vulnerables para lo cual se logró 16 proyectos, se tiene bastante avanzada la base de datos de los graduados de la Sede, con los cuales se planea mantener una reunión con la mayoría de ellos, para establecer lazos de apoyo y ayuda.

## Resumen técnico

En el objetivo de fomentar la colaboración y participación de instituciones y comunidades en los proyectos de vinculación con la comunidad, se ha cumplido el 100% del mismo ya que se firmaron convenios con varias instituciones, para trabajar en los proyectos, así mismo se logró la participación de todos los alumnos y docentes en los proyectos.

En el presente año se pudo lograr crear vínculos con instituciones nacionales como lo es el Municipio de Portoviejo, con lo que se ha venido trabajando en el levantamiento del inventario turístico del Cantón, se va a continuar con el mismo proceso, es necesario recalcar que existen varios convenios y apoyos institucionales con diferentes instancias gubernamentales, organizacionales y comunitarias donde hemos desarrollado 42 proyectos de vinculación, los mismos que han estado enfocados en solucionar las necesidades de las comunidades.

El proceso de vinculación con la comunidad, establece que se realice un proceso de transferencia de conocimientos con la comunidad, en la cual se benefician los estudiantes y la comunidad es un aprendizaje mutuo, para lo cual cumplimos con el objetivo propuesto.

Nos hemos centrado en conocer la realidad de las comunidades para en base de ello poder proponer proyectos en los cuales se pueda solucionar los problemas que estemos en la capacidad de hacerlo junto con la comunidad, se ha cumplido el 100% del objetivo.

Cada una de las carreras que componen la PUCE Manabí, han trabajado en capacitar en diferentes áreas inherentes a sus carreras, con lo que se cumple a cabalidad con el objetivo antes propuesto.

Se ha venido promoviendo servicios a la comunidad, como lo es las capacitaciones y apegados a nuestra identidad el acompañamiento en diversos proyectos, ya que es necesario recalcar que uno de los procesos que se ha venido trabajando es en los emprendimientos de pequeñas empresas, se ha iniciado la primera fase que es la de capacitar, para continuar con el proceso de implementar los proyectos trabajados, es necesario buscar el financiamiento y el apoyo de entidades gubernamentales y no gubernamentales, para impulsar estos proyectos productivos. En este año no se logrado trabajar con entidades a nivel internacional, es uno de nuestros retos para el próximo año.

Se ha logrado que nuestros graduados apoyen en la realización de proyectos de vinculación desde el apoyo y aprobación a realizarlos en las entidades donde laboran como administrativos, se ha trabajado en un 20% ya que es objetivo principal incrementar ese porcentaje.

Para el primer trimestre del año 2016 se realizará la difusión de los proyectos de vinculación que se han realizado en la Sede para que la Comunidad esté al tanto de nuestros proyectos.

### CUADRO DE RESULTADOS

PROYECTO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	EVIDENCIAS	No. DE ANEXO SOPORTE	OBSERVACIONES
Buscar la firma de acuerdos, apoyos estratégicos con Instituciones, entidades y comunidades nacionales e internacionales.	Firma de acuerdos de cooperación Interinstitucional	Convenios de cooperación firmados con instituciones.	Convenios	Anexo 37	
Vinculación con Instituciones, entidades y comunidades nacionales e internacionales.	Acercamientos y propuestas de trabajo con Instituciones y entidades nacionales.	Convenios de cooperación firmados con instituciones.	Convenios	Anexo 37	
Transferencia de Tecnologías para el desarrollo sustentable de los sistemas de producción del entorno.	Transferencia de tecnologías mediante la elaboración de 12 proyectos de vinculación.	18 Proyectos de vinculación que se realizaron con las comunidades, para transferencia de tecnologías.	Proyectos de Vinculación de Trabajo Comunitario	Anexo 38	
Investigación social, para conocer la realidad de las comunidades manabitas.	La realización de 5 proyectos de Vinculación donde se conozca la realidad comunitaria.	Se realizaron 8 proyectos de Investigación Social	Proyectos de vinculación de Investigación Social	Anexo 39	
Capacitación y seguimiento en capacitación a Instituciones, entidades y comunidades de la Provincia de Manabí, en áreas que la Universidad tiene sus carreras.	Realización de al menos tres proyectos de capacitación	Se realizaron tres proyectos de capacitación.	Proyectos de Vinculación en Educación Continua	Anexo 40	
Realizar proyectos de desarrollo comunitario en base a las necesidades de cada zona	Realizar 10 proyectos que impulsen el desarrollo comunitario	18 Proyectos de vinculación de desarrollo comunitario	Proyectos de Vinculación de Trabajo Comunitario	Anexo 38	
Establecer capacitaciones a grupos vulnerables en emprendimiento.	Realizar 10 proyectos enfocados a grupos vulnerables	16 proyectos realizados con grupos vulnerables	Proyectos de Vinculación	Anexo 41	
Organizar y promover programas de servicios a la comunidad.	Organizar y promover 30 Proyectos	Se realizaron 42 proyectos enfocados a organizar y promover servicios comunitarios.	Proyectos de Vinculación	Anexo 42	
Establecer estrategias para vincular a la Universidad a los ex alumnos y graduados de las diferentes carreras.	Seguimiento a los graduados por medio de las Direcciones de Carrera	Informe del Seguimiento a graduados por las Direcciones de Carrera.	Informes de Seguimiento a Graduados	Anexo 43	

Fomentar proyectos de Vinculación que vayan en beneficio del Medio Ambiente.	Trabajar en 10 proyectos que promuevan el manejo y conservación del medio ambiente	Se trabajaron 13 proyectos que promueven el manejo y conservación del medio ambiente	Proyectos de Vinculación en Ecología y Ambiente	Anexo 44	
Difundir los programas y Proyectos de Vinculación, mediante la selección de los mejores proyectos en la página WEB de la SEDE y diferentes medios de comunicación interna.	Difusión de los proyectos elaborados en la Página Web de la Sede	Difusión de los proyectos elaborados en la Página Web de la Sede	Difusión de Proyectos	Anexo 45	

### Conclusiones:

- Se estableció al inicio del año 2015 la realización de 30 proyectos de Vinculación con la comunidad, donde hemos alcanzado la realización de 42 proyectos en los tres campus Chone, Portoviejo y Bahía, con las cinco carreras Administración, Turismo, Biología Marina, Hidráulica y Agroindustrias.
- Se realizaron 18 proyectos de Trabajo Comunitario, con los cuales se ha apoyado a las comunidades en la búsqueda de solución a sus problemas, por medio de la transferencia de conocimientos, apoyo al desarrollo de proyectos.
- Para conocer la realidad de las comunidades se realizaron 8 proyectos de Investigación Social en el presente año, ya que en cada periodo se realiza el proceso de conocer las comunidades, y de ahí da como resultado el realizar proyectos que busquen el solucionar los problemas o el aprovechar las potencialidades.
- Se ha enfocado en un eje importante el cual es el trabajar en programas de emprendimiento con las comunidades, por lo que se desarrolló 3 proyectos de emprendimiento dentro del marco de Educación Continua.
- Un factor importante dentro de los proyectos de Vinculación es el Ambiente y la Ecología, donde hemos desarrollado 13 proyectos, que apoyan y ayudan a un mejor manejo y conservación del medio ambiente.
- Según el estudio realizado de Impacto de la Universidad en el medio, los proyectos de Vinculación Tienen un alto impacto en las mismas.
- Los proyectos de Vinculación con la Comunidad que se desarrollaron en la PUCE-Manabí durante el 2015, están acorde a los requerimientos del CEAACES.

### Recomendaciones:

- Se debe dar una continuidad a los proyectos de vinculación acorde a los impactos generados en las comunidades, con lo que se podrá generar otros proyectos en diferentes áreas y solucionar con la comunidad sus problemas.
- Así mismo se deba dar un seguimiento a los proyectos para identificar los principales puntos donde debemos mejorar.

- Mantener los requerimientos en cuanto a propuestas, formatos y horas de vinculación con la comunidad, para poder continuar con el trabajo en las comunidades.
- La búsqueda de apoyo de entidades nacionales y extranjeras a los proyectos de vinculación para el fortalecimiento en las comunidades.
- Mantener y firmar convenios con instituciones de apoyo y con comunidades para ampliar los proyectos de Vinculación.

## AREA FINANCIERA

### Principales logros 2014

- ✓ El presupuesto ejecutado del año 2013 se tomó como base para la elaboración de la proforma presupuestaria año 2014, adicionando la información proporcionada por las distintas áreas.
- ✓ Los recursos e inversiones de la Universidad han sido gestionados de acuerdo al Presupuesto proyectado y basados en la Ley Orgánica de Educación Superior.
- ✓ La Dirección Financiera, luego de recibir la información correspondiente de las distintas áreas de la Sede, preparó la proforma presupuestaria año 2015.
- ✓ Durante el año 2014 las actividades diarias de la Dirección Financiera se desarrollaron apropiadamente, tales como: Declaración de impuestos, Solicitud de devoluciones de IVA, revisión de cuentas contables, etc.

### Retos 2015

- ✓ Formalización del proceso para presentación de presupuestos por proyectos de Investigación científica (Elaboración de formatos y socialización)
- ✓ Se establecieron estrategias para controlar la cartera vencida de la Sede.
- ✓ A fin de registrar los gastos en el año correspondiente se recuerda nuevamente a los Directores de carrera y Administradores el ingreso de trámites de pagos pendientes.
- ✓ Solicitar a la Dirección Académica y a los Directores de carrera el listado de todos los estudiantes que faltan legalizar su matrícula y registros académicos para estructurar sus compromisos de pago.
- ✓ Solicitar a la Dirección Académica la actualización del estado de estudiantes tanto regulares como retirados en el sistema, a fin de validar los datos en el área financiera y obtener cartera vencida clasificada.

## Plan Operativo 2015

COMPROMISOS	PROYECTOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	% Cumplimiento
<b>PUCE-M A29- Financiamiento del Presupuesto de la Universidad</b>				
<b>Elaborar el Presupuesto de la Sede</b>	Solicitar a las distintas áreas el presupuesto en los formatos establecidos	Lcda. Myriam Zambrano loor/Lcda. Gabriela Loor Marcillo/ Licda. Gissela Alcivar Macías	Enero a Julio del 2015	100%
<b>PUCE-M A33-Reducción de cartera vencida</b>				
<b>Reducir la cartera vencida de la Sede</b>	Programas de incentivos por pagos del semestre al contado	Lcda. Myriam Zambrano Loor/ Sra. Mayra Cedeño Chunga/Lcda. Maricela Moreira Moreira/ Ing. Yolanda García Quijije	Al inicio de cada semestre	85%
<b>Controlar la cartera vencida de la Sede</b>	Ejecutar estrategias para recuperar la cartera vencida de la sede	Lcda. Myriam Zambrano Loor/ Sra. Mayra Cedeño Chunga/Lcda. Maricela Moreira Moreira/ Ing. Yolanda García Quijije	Enero a Diciembre del 2015	95%

## INFORME PLAN OPERATIVO 2015

### Introducción:

El presupuesto para el año 2015 se ejecutó considerando la asignación en cada una de las asignaciones presupuestarias, orientado en los lineamientos del plan operativo anual.

### CUADRO DE RESULTADOS

PROYECTO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	EVIDENCIAS	No. DE ANEXO SOPORTE	OBSERVACIONES
Solicitar a las distintas áreas el presupuesto en los formatos establecidos	Elaboración del presupuesto de la Sede	Elaboración del presupuesto de la Sede.	Proforma presupuestaria	46	Documento publicado en la página Web de la PUCEM
Programa de incentivos por pago del semestre al contado	Estudiantes con el 5% descuentos por pronto pago	Descuentos efectuados a estudiantes por pronto pago	Facturas y registros contables	47	Documento reposa en archivos de la Dirección Financiera
Ejecutar estrategias para recuperación de la cartera vencida de la Sede	Disminución de la cartera vencida	Disminución de la cartera vencida	Reestructuración de compromisos de pagos y recibos de cobro	46	Documento reposa en carpeta de estudiantes.



**Conclusiones:**

- ✓ Durante el ejercicio 2015, la Dirección Financiera preparó y remitió toda la información solicitada por las diferentes unidades de la PUCE, así como también información requerida por entidades: SRI, CEAACES.

**Recomendaciones:**

- ✓ Cumplimiento de procesos en los formatos establecidos en las diferentes áreas de la Sede.

## JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS

COMPROMISOS	PROYECTOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	% Cumplimiento
<b>PUCEM-A3-Incorporación de nuevos docentes a T/C</b>				
Contratar docentes calificados en el área a fin	Llevar a cabo el concurso de méritos y oposición, para la contratación de nuevos docentes	Comisión	Enero - Junio	100%
<b>PUCEM-A21-Gestión de Tics</b>				
Contar con una plataforma que permita acceder a mayores servicios tanto académicos como administrativos	Los colaboradores de la institución y sus estudiantes posean un instrumento informático que facilite su gestión.	Lcda. Gissela Alcívar, Ing. César López, Sr. David Tuma	Enero - Diciembre	50%
<b>PUCEM-A22-Gestión y soporte técnico</b>				
Disponer de un debido mantenimiento correctivo y preventivo informático.	Realizar mantenimientos actualizados a los equipos informáticos de la Sede.	Lcda. Gissela Alcívar, Ing. César López, Sr. David Tuma	Enero - Junio Julio - Diciembre	100%
<b>PUCEM-A25-Mejorar la conectividad y acceso a internet</b>				
Instalar nuevos equipos de conectividad en los lugares de mayor tránsito	Mejorar la cobertura de internet, tanto para estudiantes como para colaboradores	Lcda. Gissela Alcívar, Ing. César López, Sr. David Tuma	Julio - Diciembre	100%
<b>PUCEM-A28- Planificación y mantenimiento de construcciones</b>				
Adecantar la fachada de los edificios principales de la Sede	Mejorar las áreas físicas de la institución, en los 3 campus	Lcda. Gissela Alcívar, Ing. Ricardo Macías, Sr. Horacio Gilces	Enero - Junio Julio - Diciembre	90%
<b>PUCEM-A34- Manejo de los inventarios de activos fijos y bienes</b>				
Actualizar los inventarios de la Sede	Contar con un sistema informático de inventarios de activos fijos	Lcda. Gissela Alcívar, Ing. Ricardo Macías, Sr. Horacio Gilces, Ing. César López	Enero - Diciembre	20%
<b>PUCEM-A35- Manejo de los inventarios de activos fijos y bienes sujetos a control</b>				
Estimar de manera sistematizada los inventarios de activos fijos y bienes sujetos a control	Estimar las depreciaciones de los activos fijos sujetos a control	Lcda. Gissela Alcívar, Ing. César López	Enero - Diciembre	20%

COMPROMISOS	PROYECTOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	% Cumplimiento
<b>PUCEM-A36- Reposición de los activos fijos</b>				
<b>Contar con una reposición inmediata de los activos fijos de la Sede</b>	Realizar un seguimiento y control de inventarios	Lcda. Gissela Alcívar, Ing. Ricardo Macías, Sr. Horacio	Enero - Diciembre	100%
<b>PUCEM-A37- Mantenimiento preventivo y correctivo de los activos de la sede Manabí.</b>				
<b>Reparar y mantener los activos de la Sede</b>	Realizar un uso efectivo de los activos con los que cuenta la Sede	Lcda. Gissela Alcívar, Ing. Ricardo Macías, Sr. Horacio	Enero - Diciembre	100%
<b>PUCEM-A41- Evaluación del desempeño docente / PUCEM-A42- Evaluación de del desempeño de autoridades y directivos / PUCEM-A43- Evaluación de del desempeño de empleados y trabajadores</b>				
<b>Disponer de un manual de funciones</b>	Socializar de manera organizada las funciones y actividades de docentes, directivos, autoridades y empleados de la Sede.	Lcda. Gissela Alcívar	Diciembre	100%
<b>PUCEM-A44- Capacitación del personal de la Sede Manabí</b>				
<b>Actualizar los conocimientos del carácter ignaciano en los colaboradores de la Sede.</b>	Implementar talleres de pedagogía y filosofía ignaciana	Lcda. Gissela Alcívar, Ec. Oswaldo Revelo	Enero - Junio Julio - Diciembre	100%
<b>PUCEM-A45- Capacitación docente</b>				
<b>Actualización de los conocimientos en áreas afines a las carreras.</b>	Realizar capacitaciones técnicas y pedagógicas con los docentes de la Sede.	Lcda. Gissela Alcívar	Enero - Junio Julio - Diciembre	100%
<b>Actualización del orgánico funcional de la Sede</b>				
<b>Disponer de un orgánico funcional actualizado de la Sede.</b>	Favorecer el flujo comunicacional a nivel interdepartamental	Lcda. Gissela Alcívar	Diciembre	80%
<b>Diseñar y redactar el manual de funciones de la Sede Manabí</b>				
<b>Determinar las funciones específicas de cada uno de los trabajadores de la Sede.</b>	Diseñar y aprobar el Manual de Funciones	Lcda. Gissela Alcívar / P. Homero Fuentes Vera, S.J. / Consejo Directivo	Diciembre	80%

## INFORME PLAN OPERATIVO 2015

### Introducción:

El departamento de Recursos Humanos de la Sede Manabí, tiene como objetivo general la gestión del talento humano en la correcta integración de la filosofía ignaciana, el compromiso laboral y la pertinencia institucional.

Con la finalidad de lograr en las personas el despliegue de todas sus habilidades y capacidades y lograr la eficiencia y la competitividad organizacional. En síntesis se debe lograr la excelencia humana y social.

De igual manera se considera que a nivel interdepartamental existan responsabilidades compartidas tales como:

- Ayudar a la organización a alcanzar sus objetivos y realizar su misión.
- Proporcionar competitividad a la organización.
- Suministrar a la organización empleados bien entrenados y motivados.
- Permitir la autorrealización y la satisfacción de los empleados en el trabajo.
- Desarrollar y mantener la calidad de vida en el trabajo.
- Administrar el cambio.
- Establecer políticas éticas y desarrollar comportamientos socialmente responsables.

Así mismo los colaboradores son considerados y valorados como seres humanos en la consecución de las metas y objetivos trazados a través de los planes operativos. Por esta razón en el siguiente informe se destacan los resultados esperados y obtenidos en cada proyecto descrito como parte del POA y PEDI institucional.

## CUADRO DE RESULTADOS

PROYECTO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	EVIDENCIAS	No. DE ANEXO SOPORTE	OBSERVACIONES
PUCEM-A3- Incorporación de nuevos docentes a T/C	Contratar docentes a tiempo completo que cumplan con el perfil académico pertinente para cada una de las carreras en los 3 campus.	Declaración de concurso desierto, debido a la falta de postulantes calificados en las áreas afines a las carreras solicitadas.	Convocatoria al concurso y acta final de la comisión de contratación docente.	47 y 48	El proyecto se llevó a cabo en su totalidad, la comisión participó activamente en la búsqueda, convocatoria y resolución final.
PUCEM-A21- Gestión de Tics	Que los coladores de la institución y los estudiantes posean instrumentos y mecanismos informáticos que permitan una mayor facilidad en su gestión académica y administrativa.	Los estudiantes en la actualidad disponen de una plataforma que les permite acceder a la observación de su kardex académico.	Impresión de pantalla de consultas de 2 estudiantes tomados aleatoriamente	49	En relación a los colaboradores se encuentra en un avance de 20% la actividad, para que se puedan visualizar los roles de pagos a través de la plataforma informática. Se espera que en el primer semestre del 2016, se concluya con lo programado.
PUCEM-A22- Gestión y soporte técnico	Los equipos informáticos de la sede, cuenten con su respectivo mantenimiento correctivo y preventivo.	100% de los equipos informáticos de los 3 campus recibieron mantenimiento ya sea correctivo o preventivo.		50	
PUCEM-A25- Mejorar la conectividad y acceso a internet	Mayor velocidad de navegación para satisfacer la demanda de cobertura tanto de estudiantes como de colaboradores.	Se instalaron 5 nuevos equipos con sistema wifi para lograr conectividad en los lugares de mayor tránsito.	Informe de sistemas	50	A inicios del 2016, se efectivizará la ampliación de megas en el internet.
PUCEM-A28- Planificación y mantenimiento de construcciones	Mejoras en las áreas físicas de la institución, que comprenden los espacios administrativos y académicos.	Adecantamiento de la fachada de los edificios principales de la Sede.  Remoción de tierras adyacentes a uno de los edificios del campus Bahía.	Informe	51	
PUCEM-A34- Manejo de los inventarios de	Contar con un sistema informático actualizado y	Actualización manual de los	Listado de inventarios de activos fijos	52	

activos fijos y bienes	digitalizado de los inventarios.	inventarios de la Sede			
PUCEM-A35- Manejo de los inventarios de activos fijos y bienes sujetos a control	Contar con un sistema informático que permita estimar las depreciaciones de los activos fijos sujetos a control	Estimaciones realizadas en hoja de cálculo.	Cuadros elaborados en Excel	53	
PUCEM-A36- Reposición de los activos fijos	Realizar seguimiento y control de los inventarios existentes, a fin de precautelar su reposición.	Reposición adecuada e inmediata de los activos fijos necesarios.	Factura	54	
PUCEM-A37- Mantenimiento preventivo y correctivo de los activos de la sede Manabí.	Uso efectivo de todos los activos con los que cuenta la Sede.	Reparación y mantenimiento de los activos que requerían del mismo.	Fotos	55	
PUCEM-A41- Evaluación del desempeño docente					
PUCEM-A42- Evaluación de del desempeño de autoridades y directivos	Conocer el nivel del desempeño de los docentes, directivos, autoridades, empleados y trabajadores de la Sede	Se ha diseñado un manual de funciones, con la finalidad de definir, delimitar y valorar las actividades de los distintos colaboradores al interior de la Sede.	Manual de Funciones	56	Por aprobar por el Señor Prorector y por Consejo Directivo.
PUCEM-A43- Evaluación de del desempeño de empleados y trabajadores					
PUCEM-A44- Capacitación del personal de la Sede Manabí	Dar a conocer la pedagogía ignaciana y la filosofía institucional al personal que labora en la Sede.  Promover la actualización de conocimientos técnicos y profesionales del personal.	Conocimiento del carácter ignaciano.  Actualización de conocimientos en áreas inherentes.	Listas de asistencia. Fotografías  Certificados	57	
PUCEM-A45- Capacitación docente	Actualizar los conocimientos y las técnicas pedagógicas de los docentes.	Actualización de conocimientos en áreas inherentes.	Certificados	58	

Actualización del orgánico funcional de la Sede	Mejorar el flujo de comunicación y responsabilidad a nivel departamental.	Orgánico Funcional actualizado	Documento	59	Por aprobación del Señor Prorector y el Consejo Directivo.
Diseñar y redactar el manual de funciones de la Sede Manabí	Determinar las funciones específicas de los colaboradores de la Sede.	Manual de Funciones	Documento	60	Por aprobación del Señor Prorector y el Consejo Directivo.

**Conclusiones:**

Las actividades implementadas por este departamento, se han sujetado al PEDI institucional con la finalidad de dar cumplimiento cabal a cada uno de los requerimientos planteados en las necesidades institucionales.

Se ha previsto dar continuidad a cada uno de los contenidos, en cada uno de los proyectos anteriormente señalados, los mismos que se encuentran sujetos al sostenimiento de la planificación establecida durante el año 2015.

**Recomendaciones:**

Socializar cada uno de los logros a nivel departamental con la finalidad de establecer y actualizar los retos institucionales.



## DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA SEDE MANABÍ.

### Principales logros 2015

- Revisión de los reglamentos de Grados y de Estudiantes.
- Revisión del Reglamento Interno de trabajo de la Sede.

### Retos 2015

- Realizar la reforma a los reglamentos de Grados y de Estudiantes.
- Realizar las reformas al Reglamento Interno de Trabajo, para enviarlas al Ministerio de Trabajo para su aprobación.

### PLAN OPERATIVO 2015

COMPROMISOS	PROYECTOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	% Cumplimiento
PUCE-M A1.- Legalizar y actualizar la normativa conforme a la LOES, RLOES, RGA y Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.				
Lograr que los reglamentos de Grados y de Estudiantes, estén acorde con lo que determina la LOES y su Reglamento	PUCE-M P 38.- Revisión y Reforma de los reglamentos Internos de la SEDE para determinar si están acorde a la LOES, RLOES, RGA y Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.	Ab, Domingo Vera Barberán	Agosto	50%
PUCE-M A2.- Actualizar, Reformar y Legalizar el Reglamento Interno de Trabajo				
Gestionar la reforma al Reglamento interno de Trabajo de la Sede	PUCE-M P 39.- Revisión y reforma del Reglamento Internos de Trabajo de la SEDE para determinar si están acorde a la legislación laboral	Ab, Domingo Vera Barberán	Noviembre	80 %

### INFORME PLAN OPERATIVO 2015

#### Introducción:

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Regional Manabí, como universidad católica que busca la igualdad de oportunidades entre sus empleados, necesita contar con una normativa que sea aplicable a todos sus miembros, en igualdad de condiciones; por tal razón se planteó un Plan Operativo Anual para fortalecerse institucionalmente y ser un referente como Universidad.

## Resumen técnico

Se ha trabajado en las reformas a estos Reglamentos con la intervención de los departamentos de: Dirección Académica, directores de Carrera, Departamento de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica, para mejorar la eficiencia en el control y cumplimiento de todo el personal que labora en la Institución.

### CUADRO DE RESULTADOS

PROYECTO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	EVIDENCIAS	No. DE ANEXO SOPORTE	OBSERVACIONES
PUCE-M P 38.- Revisión y Reforma de los reglamentos Internos de la SEDE para determinar si están acorde a la LOES, RLOES, RGA y Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior	Reformar los Reglamentos de Grados y de Estudiantes	Se obtuvo el borrador de reformas a estos reglamentos.	Documento de reformas.	62 61	
PUCE-M P 39.- Revisión y reforma del Reglamento Internos de Trabajo de la SEDE para determinar si están acorde a la legislación laboral	Reformar el Reglamento Interno	Se logró enviar el Reglamento al Ministerio de Trabajo, luego devolvieron las correcciones.	Mail y oficio	62	

#### Conclusiones:

- Se planteó terminar el proceso de estos reglamentos, pero no se cumplió en su totalidad.

#### Recomendaciones:

- Que los departamentos involucrados respondan a los requerimientos de cada uno.
- Trabajar en función de Sede, aunando esfuerzos y trabajo.